



INFORME

DE RESULTADOS

San Simón Guerrero

LIC. YESSIKA SANTANA DOMÍNGUEZ

Presidenta Municipal

ADMINISTRACIÓN 2025-2027



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



PRIMER INFORME DE RESULTADOS

© Derechos reservados
Impreso en México.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa de la Presidencia Municipal.
Diseño editorial y fotografía a cargo de la Coordinación de Comunicación Social.
Integración de información por la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

San Simón de Guerrero, México, diciembre de 2025





LIC. YESSIKA SANTANA DOMÍNGUEZ
Presidenta Municipal



Índice

Presentación	8
Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. “Estado de Derecho y austeridad”	9
Democracia y servicio	10
Atención a las necesidades administrativas y jurídicas de las y los sansimonenses.....	13
Un gobierno abierto	17
Un gobierno fuerte.....	20
Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua. “Preservación y promoción ecológica”	21
Acciones en favor del agua	22
Mantenimiento de la estructura de drenaje.....	23
La consolidación de un medio ambiente sano.....	23
Servicio de limpieza a espacios públicos.....	25
Alumbrado público	26
Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. “Inclusión para el bienestar y la prosperidad”	27
Apoyo al comercio.....	28
Acciones con los productores de aguacate.....	28
Acciones para los agricultores	30
Acciones por los ganaderos y productores de aves de corral	34
Obra pública.....	35
Eje 4. Bienestar social. “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”	39
Educación	40
Acciones en favor de grupos vulnerables	43
Salud física y mental, un derecho de todos.....	46
En gratitud a los adultos mayores.....	48
La juventud siempre es importante.....	54
El cuidado de la niñez, ante todo.....	58
Acción institucional en pos de la colaboración con identidad municipal.....	59
Cultura sansimonense.....	60
Por el pueblo y para el pueblo	65
Deporte para la salud y la recreación de las y los sansimonenses.....	67
Vivienda.....	69
Eje Transversal 1. Igualdad de Género	72
Acciones institucionales en favor de las mujeres	73
Servicios comunitarios para las mujeres	74
Las Mujeres y la Salud y activación física	75
No violencia y empoderamiento de las mujeres	76
Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.....	78
Seguridad pública de proximidad para la población	79
Policía de genero	86
Los derechos humanos son primero.....	86
Capacitación en materia de derechos humanos.....	89
Actividades de difusión de los derechos humanos	91
Justicia cívica.....	91



1ER INFORME DE RESULTADOS

San Simón Guerrero

LIC. YESSIKA SANTANA DOMÍNGUEZ

Presidenta Municipal

ADMINISTRACIÓN 2025-2027



Presentación

Estimadas y estimados sansimonenses, miembros del H. Ayuntamiento, representantes de organizaciones e instituciones y autoridades presentes:

Es un honor dirigirme a ustedes en esta ocasión para presentar el Informe de Gobierno correspondiente al ejercicio 2025 del municipio de San Simón de Guerrero, Estado de México. Este informe representa, ante todo, nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la confianza entre la administración pública y las personas. Cada acción, programa y proyecto desarrollado durante este periodo se realizó con estricto apego a la normatividad vigente y con el firme propósito de atender las necesidades de nuestras comunidades.

La fundamentación legal que respalda la elaboración y presentación de este informe se encuentra claramente establecida en nuestra legislación. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo 115, establece la autonomía de los municipios y la obligación de rendir cuentas de la gestión pública, garantizando que los recursos y acciones municipales estén dirigidos al bienestar de la población. Asimismo, la Constitución del Estado de México refuerza esta obligación, señalando que los municipios deben administrar sus recursos con eficiencia, transparencia y responsabilidad.

Como gobierno, nuestro compromiso es con los más vulnerables: con mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y familias campesinas. Cada acción emprendida se alinea con los principios de justicia social, redistribución equitativa y fortalecimiento del desarrollo comunitario. Bajo esta visión, hemos ejecutado programas que priorizan la educación, la salud, la seguridad y el desarrollo económico local, siempre con la premisa de que el presupuesto público debe beneficiar a quienes más lo necesitan, no a intereses particulares.

En concordancia con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, hemos asegurado que toda las personas tengan acceso a información clara sobre la ejecución de programas y obras. Esto nos permite promover la participación activa de la población y fortalecer la confianza en nuestras instituciones, pues estamos convencidos de que un gobierno transparente es un gobierno democrático, justo y cercano al pueblo.

Además, siguiendo los lineamientos del Presupuesto basado en Resultados y el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, hemos orientado cada acción hacia la eficiencia, la equidad y el impacto social positivo. Cada obra pública, cada programa social, cada capacitación a servidores públicos y cada recurso destinado a los barrios y comunidades ha sido cuidadosamente planeado para generar bienestar colectivo y garantizar que el progreso llegue a todos los rincones de San Simón de Guerrero.

Este informe refleja nuestra firme convicción de que el gobierno no debe ser un instrumento de privilegios ni de enriquecimiento para unos pocos. Por el contrario, debe ser un motor de transformación social, un vehículo para la igualdad de oportunidades, la justicia económica y la dignidad de todas y todas las personas. Cada acción documentada aquí está respaldada por la ley y guiada por nuestra ideología de trabajo comprometido con el pueblo, para construir un municipio más justo, solidario y próspero.

Hoy, al presentar este informe de gobierno, no solo rendimos cuentas de lo realizado, sino que reafirmamos nuestro compromiso con la población: gobernar con honestidad, transparencia y con el corazón puesto en las comunidades. Los invito a revisar este informe con espíritu crítico y participativo, recordando siempre que el poder público solo tiene sentido cuando está al servicio de quienes más lo necesitan y cuando se construye de manera conjunta y democrática.

Eje



Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo. “Estado de Derecho y austeridad”



El Gobierno Municipal ha consolidado una administración basada en los principios de cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo, cimentada en el Estado de Derecho y la austeridad como pilares de su gestión. Con una visión democrática y de servicio, se ha trabajado con transparencia y cercanía, atendiendo de manera oportuna las necesidades administrativas y jurídicas de las y los sansimonenses. Este esfuerzo ha permitido construir un gobierno abierto, donde la participación ciudadana y la rendición de cuentas fortalecen la confianza y el bienestar de las comunidades del municipio.

Democracia y servicio

Se llevó a cabo el proceso de elección de las 24 delegaciones y subdelegaciones que conforman el municipio. Esta acción fortaleció la participación ciudadana y la

representatividad comunitaria, promoviendo la democracia local y asegurando que los intereses de cada localidad.

Se elaboraron las actas, listas de asistencia y nombramientos correspondientes a las 24 delegaciones y subdelegaciones que conforman el municipio, con motivo del inicio del nuevo periodo de ejercicio 2025-2027 de las autoridades auxiliares. Esta acción garantiza la formalidad y transparencia en la administración local, fortaleciendo la organización y la representatividad de cada comunidad.

Durante el periodo correspondiente, se llevaron a cabo 36 sesiones ordinarias de Cabildo, 3 sesiones extraordinarias, 4 sesiones de Cabildo abierto y 1 sesión de Cabildo juvenil, en las cuales se abordaron y analizaron asuntos de interés público

relacionados con el desarrollo municipal. Estos espacios de deliberación permitieron garantizar la toma de decisiones informadas y consensuadas, siempre orientadas al beneficio de la población, promoviendo la participación, la transparencia y el fortalecimiento de la gobernanza municipal.

Se rindió cuentas a la ciudadanía mediante la presentación del Informe del Plan de 100 Días, en el cual se detallaron las acciones, avances y resultados alcanzados en este período inicial de la administración municipal. Esta actividad reafirma el compromiso de este gobierno con la transparencia, la rendición de cuentas y la cercanía con la población.

Se llevaron a cabo la primera y segunda sesión del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN), espacios de participación en los que se analizaron y coordinaron acciones



estratégicas para el desarrollo integral de San Simón de Guerrero. Estas sesiones fortalecen la colaboración entre autoridades y sociedad civil, promoviendo la planeación eficiente y la toma de decisiones que beneficien a toda la comunidad.





Se ha mantenido una política de atención cercana y directa con la gente, brindando 380 audiencias a habitantes de distintas localidades y barrios del municipio, realizadas cada lunes de manera continua. Este ejercicio de escucha y diálogo abierto fortalece la confianza entre gobierno y población, permitiendo atender de forma inmediata sus necesidades, propuestas y gestiones.



Se llevaron a cabo visitas comunitarias a las distintas localidades y barrios del municipio, con el propósito de reunirse directamente con la población y conocer de primera mano sus necesidades y propuestas. Estas jornadas de acercamiento reflejan un gobierno sensible, que escucha y dialoga con su gente para construir soluciones conjuntas y fortalecer el desarrollo local. Gracias a este contacto permanente, la administración reafirma su

compromiso con la participación ciudadana y el trabajo cercano al pueblo sansimonense.

Con apoyo del Gobierno del Estado de México, se llevaron a cabo dos eventos de Caravanas Itinerantes por la Justicia, beneficiando a más de 3,000 personas del municipio mediante el acercamiento de trámites esenciales, como la expedición de documentos de Registro Civil, licencias, regulación de tierras, testamentos, entre otros. Estas acciones acercan los servicios públicos a la población, facilitando el acceso a la justicia y la legalidad, especialmente en comunidades alejadas, y fortalecen la confianza de las personas en la administración municipal.



Como parte del fortalecimiento ordenado y transparente del patrimonio municipal, se desarrolló un trabajo constante que permitió avanzar en la actualización de la cartografía y los registros territoriales. Durante este año se dibujaron 91 predios en la cartografía digital, se realizaron 14 cambios de propietario, 23 subdivisiones, 91 asignaciones de claves catastrales, así como la incorporación de 91 predios, además de 5 fusiones y 2 modificaciones de linderos. Estas acciones brindan certeza jurídica a las familias.

En el periodo comprendido del 1 de enero a noviembre de 2025, se obtuvieron ingresos por concepto de impuestos, reflejando un manejo ordenado y transparente de las finanzas públicas. Se recaudaron \$550,391



pesos por predial, \$162,785.00 por traslado de dominio y \$11,324.00 por certificaciones de clave y valor catastral, recursos que fortalecen la capacidad del Ayuntamiento para atender las necesidades de la población.

Por otro lado, conscientes de que la comunicación social es una prioridad municipal, durante el periodo se dio cobertura a 48 actividades del Ayuntamiento mediante la toma de fotografías, registrando de manera precisa y transparente las acciones del gobierno. Asimismo, se elaboraron 15 flyers para informar y acercar a la ciudadanía los programas, eventos y servicios municipales, fortaleciendo la transparencia,

Atención a las necesidades administrativas y jurídicas de las y los sansimonenses

Se llevó a cabo la actualización del Bando Municipal 2025, documento rector que

establece las normas de convivencia, orden público y responsabilidades ciudadanas. Con esta acción se refrenda su compromiso con un marco legal vigente, que garantice el bienestar, la seguridad y el desarrollo armónico de la comunidad.

Se publicó el Reglamento para la Elaboración y Funcionamiento del Tianguis, así como el Reglamento de Aprovechamiento de las Instalaciones Deportivas Municipales, instrumentos normativos que buscan ordenar y regular el uso de los espacios públicos, garantizando tanto el desarrollo económico como el acceso digno y seguro a las áreas deportivas. Con estas acciones se fortalece la vida comunitaria y se promueve el bienestar de las familias del municipio.

Durante el presente periodo de gobierno se llevaron a cabo 36 sesiones ordinarias de cabildo, 4 extraordinarias, 4 sesiones de cabildo abierto (cabecera municipal, San



Diego Cuentla, San Gabriel Cuentla y Titipac Cuentla) y un de cabildo juvenil, en las cuales se abordaron y analizaron asuntos de interés público relacionados con el desarrollo municipal, asegurando la toma de decisiones en beneficio de la población, así como acciones que fortalecen la administración municipal y consolidan la participación democrática.

Se elaboraron diversas gacetas informativas, con el propósito de mantener a la población debidamente informada sobre las acciones, programas y actividades realizadas por el gobierno municipal. Estos materiales de comunicación fortalecen la transparencia y la cercanía con las personas, garantizando que las y los habitantes conozcan de manera clara los avances y resultados de la administración.

Se celebró convenio de colaboración entre el Ayuntamiento Municipal de San Simón de Guerrero y la Secretaría del Trabajo del Estado de México, el cual tiene por objeto organizar y llevar a cabo Jornadas de Conciliación Laboral Permanente entre el Ayuntamiento y la Secretaría, con la finalidad de buscar alternativas de solución en los Juicios que se encuentran radicados en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje y en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca;





en virtud de lo anterior, de un total de 20 juicios laborales que se instauraron mediante demanda en contra de este Ayuntamiento de San Simón de Guerrero y en los cuales se han dictado un total de 7 laudos condenatorios, se han podido llevar a cabo convenio en 4 juicios, para poder dar fin a los conflictos, de los cuales se ha dado cumplimiento total

a 2 y los otros dos están en proceso de dar cumplimiento.

En la administración 2025-2027, el Ayuntamiento está integrado por 9 direcciones y 5 coordinaciones, así como por el IMCUFIDE y el Sistema Municipal DIF, con el objetivo de atender de manera integral las necesidades y demandas de la ciudadanía. Se reestructuro la administración haciéndola más eficiente, ya que permite coordinar esfuerzos, ofrecer servicios de calidad y garantizar el bienestar social, cultural y deportivo de toda la población del municipio.

El Ayuntamiento en atención a las necesidades administrativas de las y los sansimonenses, emitirlo 400 constancias domiciliarias, 47 de origen, 143 de identidad, 27 de ingresos, 10 de dominio, 2 de residencia y 20 de usufructo con lo que dio respuesta a las demandas de los tramites de 446 ciudadanos, provenientes de 9 delegaciones y 12 rancherías.





Se realizaron 270 certificaciones para las dependencias que integran la administración pública municipal, con el propósito de fortalecer la transparencia, la eficiencia y la correcta aplicación de los procesos administrativos. Estas acciones contribuyen a consolidar un gobierno más ordenado, profesional y cercano a las personas.

Se entregaron un total de 61 Cartillas del Servicio Militar Nacional, de las cuales 33 corresponden a jóvenes de la Clase 2007 y 28 a remisos, cumpliendo así con este deber cívico y fortaleciendo el compromiso de la juventud con la patria. Con esta acción, el Gobierno Municipal refrenda su apoyo a los procesos institucionales que consolidan la responsabilidad ciudadana y fomentan los valores de disciplina y servicio a la nación.

Se llevaron a cabo 30 búsquedas de documentos en el área de Archivo Municipal, principalmente relacionadas con temas de catastro, dando respuesta oportuna a las solicitudes ciudadanas y garantizando la

correcta administración de los registros públicos. Con estas acciones, el Administración Municipal, fortalece la transparencia, la eficiencia administrativa y la atención directa a las necesidades de la población.

Se organizaron seis eventos cívicos y bodas comunitarias, actividades que fortalecen la unión social y los valores comunitarios. A través de los eventos cívicos se fomenta el respeto a la historia y a los símbolos nacionales, mientras que las bodas comunitarias representan un apoyo directo a las familias, brindando certeza legal y fortaleciendo los lazos afectivos en un ambiente de igualdad y celebración colectiva. Se firmaron convenios con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), con el propósito de impulsar acciones conjuntas que brinden certeza jurídica y mejores condiciones de vivienda a las familias. Estos acuerdos reflejan el compromiso de trabajar de manera coordinada con las instituciones estatales para fortalecer el desarrollo social y garantizar el derecho a un patrimonio digno para las familias. Como parte de las acciones



Un gobierno abierto

Como gobierno responsable y democrático, con la participación de nuestro pueblo, se elaboró el Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027, estableciendo las estrategias, objetivos y acciones prioritarias para atender de manera efectiva las necesidades de la población y fomentar el desarrollo del municipio.

Se integró el Presupuesto basado en Resultados del municipio 2025, estableciendo un esquema financiero enfocado en la eficiencia, transparencia y priorización de recursos, con el objetivo de garantizar que cada acción y programa municipal genere un impacto positivo medible en la calidad de vida de la población.

Se rindieron cuentas del ejercicio fiscal enero-diciembre 2025 mediante el presente Informe de Gobierno, demostrando transparencia, responsabilidad y compromiso en la gestión de los recursos públicos, así como la correcta ejecución de los programas y acciones en beneficio de la sociedad municipal.

emprendidas se colocó un módulo de atención con personal de IMEVIS y del Ayuntamiento. Se firmó el Convenio de Coordinación en Materia de Verificación Administrativa Regional, con el objetivo de fortalecer las acciones de supervisión y regulación en el municipio.

Este acuerdo permitirá trabajar de manera conjunta para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente, promoviendo un desarrollo económico ordenado y apegado a la legalidad en beneficio de la población.



Se llevaron a cabo cuatro informes de Avance Trimestral del Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM), con el objetivo de evaluar el cumplimiento de metas, transparentar el ejercicio de los recursos públicos y fortalecer la eficiencia en la gestión municipal, garantizando una administración responsable y orientada a resultados para la ciudadanía.

Se dio a conocer en 2025, a través del SIE 2.0 del Instituto de Información Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), la estadística básica municipal correspondiente al ciclo fiscal 2024, proporcionando información confiable y actualizada que permite analizar el desempeño de los servicios públicos, orientar la toma de decisiones y fortalecer la planeación estratégica del municipio.



Con el propósito de optimizar los trámites y servicios que el municipio ofrece a la ciudadanía, se conformó la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria junto con los Comités Internos, sentando las bases para un gobierno más eficiente y transparente. Asimismo, se elaboró la Agenda Regulatoria de Noviembre de 2025, estableciendo las acciones y objetivos concretos para simplificar procesos, reducir tiempos y garantizar una atención de calidad, fortaleciendo la confianza de las y los sansimonenses.

Por primera vez en la historia de nuestra Administración Municipal, San Simón de Guerrero participó en el diagnóstico realizado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) a través de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025. Este ejercicio, más que un requisito, se convirtió en un faro que nos permitió mirar con honestidad nuestras fortalezas y áreas de oportunidad, orientando acciones puntuales para elevar la calidad de nuestro desempeño gubernamental.

Con el objetivo de garantizar el derecho de acceso a la información pública, permitiendo a la sociedad conocer y fiscalizar las actividades del gobierno y de otras entidades, de promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas y asegurar la correcta protección de los datos personales, este Ayuntamiento rinde las siguientes actividades durante el primer año de gobierno.

Por medio del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), se atendieron 19 solicitudes de información pública.



Con la finalidad de supervisar y garantizar el acceso a la información pública, así como la protección de datos personales, se llevaron a cabo 6 sesiones ordinarias del Comité de Transparencia.

A través del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), se publicó y actualizo la información correspondiente a las obligaciones de transparencia contempladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Se solicitaron 3 asesorías técnicas generales, para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Se brindaron dos capacitaciones virtuales del IPOMEX y clasificación de información, para los servidores públicos habilitados, con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública de Estado de México y Municipios.



Un gobierno fuerte

Para garantizar un gobierno sólido y operativo, se brindó mantenimiento integral al parque vehicular del Ayuntamiento, realizando servicios esenciales como reparación de motor, ajustes de suspensión, trabajos de hojalatería y pintura, así como sustitución de baterías, llantas, balatas y sensores, entre otros. Estas acciones aseguran que cada unidad funcione con eficiencia y seguridad, permitiendo atender con oportunidad las necesidades de la población.

Para fortalecer los servicios de seguridad pública, se otorgó mantenimiento integral a las patrullas municipales, asegurando su óptimo funcionamiento mediante servicios de motor, ajustes de suspensión, trabajos de hojalatería y pintura, así como el reemplazo de baterías, llantas, balatas y sensores, entre otros. Con

estas acciones se garantiza que los elementos de seguridad cuenten con unidades confiables y en condiciones adecuadas para responder con prontitud y eficacia a las necesidades de la ciudadanía.

Para garantizar servicios de salud pública eficientes y confiables, se realizó un mantenimiento integral a la ambulancia municipal, incluyendo trabajos de motor, suspensión, hojalatería y pintura, así como el reemplazo de batería, llantas, balatas, sensores y otros componentes esenciales.

Estas acciones aseguran que la unidad esté en condiciones óptimas para atender emergencias médicas con rapidez y eficacia, fortaleciendo la capacidad del municipio para proteger la vida y el bienestar de todas y todos los sansimonenses.



Eje



***Bienestar ambiental y acceso universal al agua.
“Preservación y promoción ecológica”***

El Gobierno Municipal ha reafirmado su compromiso con el bienestar ambiental, promoviendo acciones que garantizan la preservación y promoción ecológica como ejes fundamentales del desarrollo sustentable.

Con responsabilidad se ha impulsado la consolidación de un medio ambiente sano, donde la protección de los recursos naturales y la conciencia de las personas convergen para asegurar un equilibrio duradero entre los barrios y la naturaleza.



Acciones en favor del agua

En coordinación con la Dirección Estatal de Probosque, se llevó a cabo en el predio de los bienes comunales de San Gabriel Cuentla, la capacitación regional sobre sistemas de preparación del terreno de alta eficiencia en la captación de agua de lluvia, con la participación de 250 asistentes. Esta actividad fortaleció los conocimientos de los productores en técnicas sustentables que optimizan el aprovechamiento del recurso hídrico y promueven la productividad agrícola.

El tema del agua para nuestra administración se convirtió desde un inicio en prioritario ya que la temporada de estiaje las familias sansimonenses no cuentan con este vital

servicio, es por ello que se realizaron las adecuaciones que por años no se habían programado por ello, se realizó un análisis a fondo del sistema hídrico del municipio, lo que tuvo como resultado la instalación de 70 nuevas tomas y la regulación de 36 tomas existentes, garantizando así un servicio más eficiente, justo y equitativo para la población.

Estas acciones fortalecen la infraestructura hidráulica del municipio.



Se inició con el programa de identificar y reparar las fugas del sistema de conducción, por lo que se mantiene una atención constante y responsable en materia de servicios públicos, brindando respuesta oportuna a las necesidades de la población. En este sentido, se atiende un promedio diario de dos fugas de agua, lo que refleja el compromiso con la eficiencia en la distribución del vital líquido y la preservación de los recursos hidráulicos.

Con el propósito de garantizar un servicio de agua eficiente, se llevó a cabo la rehabilitación y mantenimiento de 2,000 metros de manguera y 36 válvulas pertenecientes a la infraestructura hidráulica. Estas acciones fortalecen la red de distribución, reducen pérdidas del recurso y mejoran la calidad del suministro para las familias sansimonenses,

realizando la rehabilitación de tanques cajas de distribución, realizando una inversión importante que llevaba más de 10 años sin realizarse.

Se llevó a cabo la ampliación de la línea de agua potable en la comunidad de Los Fresnos, acción que beneficia a 40 familias con un suministro más constante y seguro del vital líquido. Esta obra responde al compromiso de garantizar el acceso equitativo al agua y fortalecer la infraestructura hidráulica del municipio.

Se contó con servicio de entrega de agua a las instituciones educativas del municipio, con lo cual no se cancelaron actividades con motivo de la falta del agua potable, se envió agua en un camión cisterna a los hogares en los que por los meses de estiaje no llega el vital líquido.

El Gobierno Municipal, comprometido con la salud pública y el mantenimiento de la infraestructura, llevó a cabo la limpieza de 400 metros de drenaje en la cabecera municipal. Esta acción preventiva contribuye a mejorar el flujo de aguas residuales, evitar obstrucciones y reducir riesgos de inundaciones, especialmente durante la temporada de lluvias.



Mantenimiento de la estructura de drenaje



Se continúa fortaleciendo la infraestructura sanitaria en las comunidades, mediante la construcción de tres fosas sépticas en la comunidad de San Diego Cuentla, beneficiando directamente a 100 personas. Esta acción representa un avance significativo en materia de salud pública y saneamiento básico, al mejorar las condiciones higiénicas y contribuir al cuidado del medio ambiente.

La consolidación de un medio ambiente sano

Se dio seguimiento a las solicitudes de poda de árboles de 31 ciudadanos provenientes de 24 localidades, realizando la revisión y verificación de 61 árboles. Esta acción refuerza

el compromiso de este Ayuntamiento con el cuidado del medio ambiente, la seguridad de la población y el mantenimiento adecuado de los espacios públicos del municipio.



En coordinación con la Delegación Regional de Probosque, se llevó a cabo una capacitación sobre reforestación y restauración en la parcela de El Jocoyol Cuentla, donde se realizaron obras de restauración y se reforestaron 600 árboles, restaurando una hectárea de terreno, con la participación de 180 personas. Esta actividad fortalece la conciencia ambiental, promueve la recuperación de ecosistemas y contribuye al cuidado del patrimonio natural del municipio.

En coordinación con la Delegación de Probosque y la diputación local del Distrito 2, se llevó a cabo en la cabecera municipal el evento de restauración y reforestación en la parcela del Cerro del Calvario, donde se realizaron obras de restauración y se plantaron 1,000 árboles. Esta actividad refuerza el compromiso del municipio con la conservación del medio

ambiente, la recuperación de ecosistemas y la promoción de prácticas sustentables entre la comunidad.

Con el apoyo de la Delegación de Probosque Región Tejupilco, se llevó a cabo la entrega de 11,100 arbolitos para la reforestación de diez hectáreas en las comunidades de El Jocoyol Cuentla, El Mango Cuentla, La Cumbre Cuentla, El Zapote Cuentla y Titipac Cuentla. Esta iniciativa refuerza el compromiso del municipio con la conservación del medio ambiente y la promoción de prácticas sustentables entre la



población. En coordinación con la Delegación de Probosque, se llevó a cabo una jornada de reforestación en el barrio Santa Cruz, en el predio El Meco, donde se plantaron 600

árboles y se realizaron obras de restauración en los terrenos mediante barreras de madera, con la activa participación de 45 personas, fortaleciendo así la protección y conservación

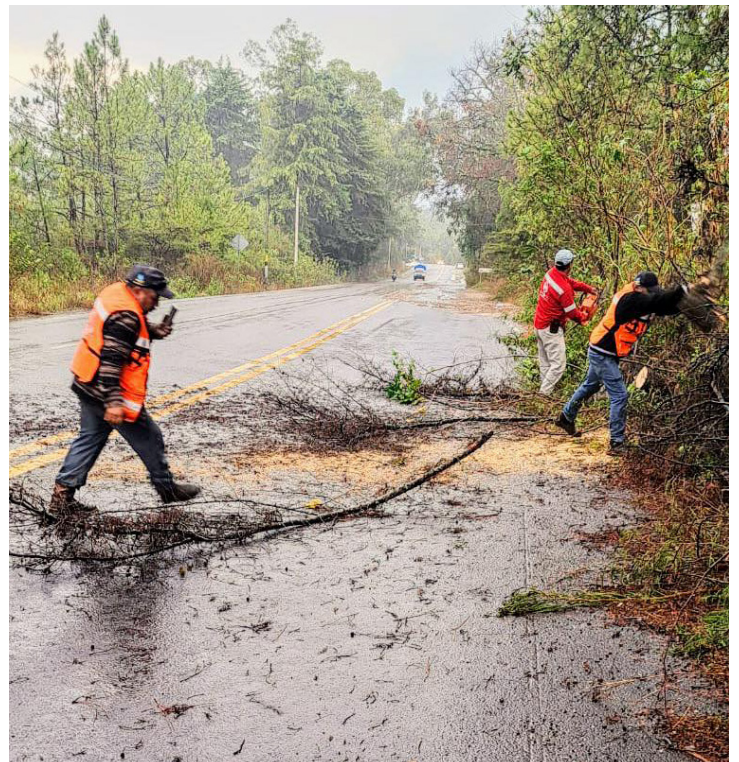


de los recursos naturales del municipio. El Ayuntamiento, en coordinación con los delegados de Jocoyol Cuentla, El Mango Cuentla, El Momustle Cuentla, El Zapote Cuentla, Guardarraya Cuentla y San Diego Cuentla, llevó a cabo una jornada de reforestación en la comunidad de Jocoyol, donde con la entusiasta participación de 300 personas se lograron plantar 6,000 árboles, reafirmando el compromiso del municipio con la preservación del medio ambiente y el cuidado de los recursos naturales.

En coordinación con el delegado municipal de El Zapote Cuentla, el Ayuntamiento realizó una jornada de reforestación en el predio Ojo de Agua de la comunidad de Titipac Cuentla, en la cual participaron 40 personas, logrando la plantación de 1,300 árboles, con el propósito de fortalecer la restauración ambiental y la protección de los ecosistemas del municipio.

Servicio de limpieza a espacios públicos

Con el compromiso de mantener un entorno limpio, ordenado y digno para todas y todos, el Gobierno Municipal llevó a cabo 11 faenas de limpieza y pintura en diversos espacios públicos. Estas acciones reflejan el esfuerzo conjunto entre autoridades y ciudadanía por preservar la imagen urbana, fomentar el sentido de pertenencia y fortalecer la participación comunitaria. Cada jornada fue una muestra de trabajo en equipo y amor por el municipio. Con constancia serena y la determinación de responder a una necesidad sentida por la población, se gestionó y dio puntual seguimiento en la Mesa de la Transformación, logrando la aprobación de una nueva unidad de recolección de basura para San Simón de Guerrero. Este logro fortalece la capacidad municipal para brindar un servicio más eficiente, digno y cercano a la ciudadanía, reafirmando el compromiso de construir un entorno más limpio y saludable para todas las familias.





Alumbrado público

El municipio cuenta con un Sistema de Alumbrado Público integrado por 608 luminarias, las cuales recibieron atención durante el presente año para mejorar la seguridad y la calidad de vida de la población. Se sustituyeron 4 luminarias por tecnología LED, se rehabilitaron 170 y se otorgó mantenimiento a 497, garantizando así su funcionamiento óptimo. No obstante, se identificó que 120 luminarias requieren reemplazo total, lo cual permitirá seguir avanzando hacia un servicio más eficiente y seguro para todas las comunidades.



Eje



***Empleo digno y desarrollo económico.
“Inclusión para el bienestar y la prosperidad”***

El Gobierno Municipal ha impulsado con determinación el progreso del campo, fortaleciendo las raíces productivas que dan sustento a las familias. A través de acciones coordinadas con los aguacateros, agricultores, ganaderos y productores de aves de corral, se ha promovido el desarrollo económico local. Asimismo, la obra pública ha representado un valioso aporte a la infraestructura y movilidad, permitiendo que los caminos se conviertan en rutas de traslado para las comunidades.

Apoyo al comercio

Se realizaron 52 recorridos de prevención y vigilancia en las instalaciones del tianguis que se lleva a cabo los días lunes en la cabecera municipal, con el propósito de garantizar la seguridad de comerciantes y visitantes, así como mantener el orden público durante su desarrollo. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la confianza ciudadana y asegurar un entorno comercial tranquilo y seguro.

Acciones con los productores de aguacate

Se dio asistencia técnica a 18 productores de aguacate en la ex hacienda Salvador Sánchez Colín de la comunidad de San Andrés de los Gama, sobre el control de plagas y enfermedades de los cultivos y el manejo de injertos del aguacate, beneficiando a las delegaciones de barrió San José, Cruz Verde, San Pedro, la Fragua y Santa Rosa, con lo que se garantizó que los aguacates cumplan con los estándares de mercado y que se incremente la rentabilidad para las familias productoras.

En coordinación con CESAVEM y la Asociación Aguacatera de San Simón de Guerrero, se llevó a cabo una capacitación dirigida a 50 agricultores del Barrio de Cruz Verde sobre las diferentes plagas y enfermedades que afectan los cultivos de aguacate. La actividad incluyó estrategias de control y prevención del gusano barrenador, fortaleciendo las capacidades técnicas de los productores y promoviendo prácticas agrícolas que aseguren la salud y productividad de los cultivos en el municipio.



En coordinación con la Central Campesina Cardenista, la Asociación Aguacatera de San Simón de Guerrero y con el apoyo de la Fundación Mariana Trinitaria, se llevó a cabo la entrega de 17 tinacos a productores de aguacate, con el propósito de fortalecer sus actividades productivas y contribuir al mejor aprovechamiento y manejo del agua en beneficio de sus cultivos.

En coordinación con la Secretaría de Agricultura, se lograron 23 beneficiarios de distintas comunidades del municipio con la entrega del programa de fertilizantes. Esta acción busca apoyar a las familias productoras, fortalecer la actividad agrícola local y contribuir al desarrollo, asegurando que los recursos lleguen de manera efectiva a quienes más lo necesitan.

En coordinación con la Fundación Technoserve.org, a través de su Programa de Agricultura Inclusiva, se autorizó brindar asistencia técnica a los productores de aguacate de la comunidad de Rancho Viejo Cuentla, contando con la participación de 30 productores, quienes recibieron herramientas y conocimientos para fortalecer sus prácticas agrícolas y mejorar la productividad de este importante cultivo en el municipio.

Con el apoyo de la Fundación Technoserve. Org y en coordinación con la Asociación Aguacatera de San Simón de Guerrero, se impartieron siete talleres de asistencia técnica a 20 productores de aguacate de las comunidades de Barrio Cruz Verde, Barrio Santa Rosa, Barrio San José, Barrio San Pedro y Barrio La Fragua. Los talleres abordaron temas



de fertilización, manejo inteligente del agua, control fitosanitario, cosecha, poscosecha e inocuidad, fortaleciendo las capacidades de los productores y promoviendo prácticas agrícolas que contribuyen al desarrollo económico y productivo del municipio.



En coordinación con la Fundación Technoserve. Org en el marco de su Programa de Agricultura Inclusiva, se brindó asistencia técnica a 30 productores de aguacate, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y prácticas en el manejo de sus cultivos, mejorando así la productividad y promoviendo un desarrollo agrícola incluyente en el municipio.

Acciones para los agricultores



Con el apoyo de la Secretaría del Campo, la Secretaría de Agricultura y Probosque Región Tejupilco, se llevó a cabo una asamblea

informativa sobre los programas del bienestar del gobierno estatal y federal, contando con la asistencia de 80 personas de 24 comunidades. Este encuentro permitió a los participantes conocer y acceder a los diferentes apoyos disponibles, fortaleciendo la vinculación entre la población y las instancias gubernamentales para impulsar el desarrollo.

Se promovió la convocatoria para el ingreso de nuevos productores de maíz al programa Fertilizante del Bienestar del Gobierno Federal entre las 24 delegaciones del municipio, alcanzando la participación de 241 personas. Esta acción refuerza el compromiso del gobierno con los productores locales, impulsando la productividad agrícola y el desarrollo local.



En coordinación con la Secretaría del Campo, el Ayuntamiento, promovió las convocatorias “Transformando el Campo” y “Por el Rescate



del Campo”, brindando información a los productores del municipio para su registro y participación. De igual manera, se coordinó la entrega de los diferentes apoyos en las 24 comunidades, contribuyendo al fortalecimiento de la actividad agrícola y al bienestar de las familias campesinas.

En coordinación con la Secretaría del Campo, se continuó con la gestión de las solicitudes del 2024 y se realizó la entrega de 73 apoyos por siniestro a los productores de maíz del municipio. Esta acción busca respaldar a las familias afectadas, garantizar la continuidad de la actividad agrícola y fortalecer la seguridad alimentaria.

Con el apoyo de la Secretaría del Campo, se realizó la entrega de cipermetrina para el control del gusano cogollero, destinada al tratamiento de 70 hectáreas locales de cultivo de maíz, beneficiando a 40 productores de las comunidades de El Jocoyol Cuentla y El Mango Cuentla. Esta acción contribuye a la protección de los cultivos, incrementa la productividad agrícola y fortalece el desarrollo del municipio.

En coordinación con la Secretaría del Campo, se dio seguimiento al Programa Transformando el Campo, realizando la segunda entrega que consistió en 43 cisternas de riego, beneficiando a productores agrícolas de la cabecera municipal y de diversas comunidades del municipio, con el propósito de fortalecer sus actividades productivas y mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico.

En coordinación con la Secretaría de Agricultura, se llevó a cabo en la comunidad de El Mango Cuentla la Reunión Informativa del Programa Cosechando Soberanía, en la cual se destacó la importancia de la creación de la Escuela de Campo, dirigida a productores de maíz. En este encuentro participaron 50 personas, quienes recibieron información clave para fortalecer sus conocimientos y mejorar sus prácticas agrícolas en beneficio de la producción local.

En coordinación con la Secretaría de Agricultura, se llevó a cabo una asamblea informativa dirigida a los productores de maíz de las comunidades de Titipac Cuentla, Guardarraya Cuentla, El Zapote Cuentla, San Diego Cuentla, La Cumbre Cuentla, El Momustle Cuentla, El Jocoyol Cuentla y El Mango Cuentla, con una asistencia de 80 participantes, en el marco del programa “Cosechando Soberanía”, cuyo propósito es fortalecer la productividad y sostenibilidad del campo.

En coordinación con la Secretaría de Agricultura, se estableció en la comunidad de El Mango Cuentla la Escuela de Campo,





Esta acción tuvo como objetivo fomentar prácticas seguras y responsables en el manejo del fuego, contribuyendo a la prevención de incendios, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de la seguridad en las actividades agrícolas del municipio.

El Ayuntamiento, en coordinación con la Delegación de Probosque, llevó a cabo una capacitación dirigida a productores y delegados de 24 comunidades sobre el control de quemas agrícolas, con el objetivo de fomentar prácticas responsables en el manejo del campo. Asimismo, se realizaron los avisos de quema correspondientes en la plataforma oficial, beneficiando a 438 productores de maíz, lo que garantiza mayor seguridad y cuidado del medio ambiente en las actividades agrícolas del municipio.

En coordinación con la Secretaría de Agricultura, se realizó en la comunidad de El Mango Cuentla el taller de preparación y reproducción de microorganismos como mejoradores del suelo en cultivos de maíz, con la participación de 15 personas. Esta capacitación permitió a los productores conocer técnicas innovadoras para optimizar la fertilidad del suelo, incrementar la productividad y fomentar prácticas agrícolas. En coordinación con la Secretaría de Agricultura, se llevó a cabo en la comunidad de El Mango Cuentla el taller de elaboración de trampas naturales para el control del gusano cogollero en el cultivo de maíz, con la participación de 15 personas. Esta actividad permitió a los productores aprender técnicas prácticas para proteger sus cultivos, fortaleciendo la producción agrícola y promoviendo el manejo responsable de plagas.

En coordinación con el personal de la Secretaría del Bienestar, se llevó a cabo en una de las huertas del Barrio San José un taller y capacitación para la preparación de lombricomposta, dirigido a 20 productores de aguacate. Esta actividad permitió a los participantes adquirir conocimientos prácticos

con la participación de 120 personas, dirigida a productores de granos básicos de las 24 comunidades del municipio. Esta iniciativa busca fortalecer los conocimientos y prácticas agrícolas de los productores, promoviendo técnicas sostenibles que incrementen la productividad y contribuyan al desarrollo municipal.

Se promovió la asistencia a la capacitación impartida por la Delegación de Probosque, en coordinación con la Central Campesina Cardenista, con el tema control de quemas agrícolas, realizada en el municipio de Tejupilco, contando con la participación de 18 personas, quienes fortalecieron sus conocimientos para el manejo responsable y sustentable de las prácticas agrícolas.

Asimismo, con el apoyo de Probosque, se brindó capacitación sobre el uso y manejo del fuego en parcelas agrícolas a 80 participantes.

sobre el manejo de abonos orgánicos, contribuyendo a la mejora de la fertilidad del suelo y fomentando prácticas agrícolas sostenibles.



En coordinación con la Secretaría de Agricultura, el Ayuntamiento llevó a cabo un taller práctico en la Escuela de Campo de la comunidad del Jocoyol Cuentla, enfocado en la elaboración de Bocashe como técnica para la mejora y recuperación de suelos en cultivos de maíz. En esta actividad participaron 45 personas, fortaleciendo sus conocimientos y capacidades para impulsar una agricultura más sustentable y productiva en el municipio.

En coordinación con la Secretaría de Agricultura, se llevó a cabo un taller de capacitación en la Escuela de Campo de la comunidad del Jocoyol Cuentla, enfocado en la producción de hongos Zeta, con la valiosa participación de 35 personas, impulsando alternativas productivas que fortalezcan la economía local y promuevan la diversificación agrícola en el municipio.

En coordinación con el Comité de Sanidad Vegetal del Estado de México (CESAVEM), se llevó a cabo el curso-taller para la certificación y reconocimiento de sistemas de reducción de riesgos de contaminación, así como sobre el buen uso y manejo de plaguicidas

y la implementación de buenas prácticas agrícolas en la actividad de cosecha durante la producción primaria de vegetales. Esta acción tuvo como propósito fortalecer la inocuidad alimentaria y garantizar procesos agrícolas más seguros y responsables en beneficio de productores y consumidores.



Con motivo de la convocatoria de los programas “Por el Rescate del Campo” y “Transformando el Campo”, el Ayuntamiento realizó la expedición de 170 constancias a productores agropecuarios, respaldando así su participación en estas iniciativas que fortalecen la producción y promueven el desarrollo del sector agrícola en el municipio. En coordinación con la Secretaría de Agricultura y la Escuela UAEM Temascaltepec, se estableció en la comunidad de El Mango Cuentla la parcela demostrativa del cultivo

de maíz de la Escuela de Campo, con la participación de 15 personas. Esta iniciativa permite a los productores aprender de manera práctica técnicas de cultivo eficientes, fortaleciendo sus conocimientos agrícolas y promoviendo la mejora continua de la producción en municipal.



El Ayuntamiento llevó a cabo la instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, integrado por 11 participantes, en un evento que contó con la asistencia de 60 personas, reafirmando el compromiso de fortalecer la organización comunitaria y la gestión de acciones que impulsen el desarrollo productivo y sustentable en el municipio.

Se llevó a cabo la reunión convocada por la Secretaría del Campo para participar en la 10ª Mesa Técnica Agroclimática del Estado de México, con la asistencia de 15 participantes. Este espacio permitió a los productores y autoridades locales analizar condiciones agroclimáticas, intercambiar experiencias y estrategias, y fortalecer la planificación agrícola en beneficio del desarrollo del municipio.

A través de una gestión comprometida con el fortalecimiento del sector rural, se obtuvo un dron agrícola para la aplicación de agroquímicos mediante el programa “Transformando el Campo” de la Secretaría

del Campo. Esta herramienta tecnológica permitió reducir los costos de producción de las y los productores agrícolas, incrementando así sus márgenes de ganancia y promoviendo un campo más próspero.

Con un compromiso firme hacia las familias que dependen del trabajo de la tierra, el Ayuntamiento, en coordinación con la Secretaría del Campo, realizó el levantamiento en campo de las parcelas afectadas por siniestros en los cultivos de maíz, brindando atención directa a 70 productores de las comunidades de San Diego Cuentla, San Gabriel Cuentla, La Rinconada Cuentla, El Zapote Cuentla, El Mango Cuentla, El Jocoyol Cuentla y La Cuembre Cuentla. Esta acción permitió avanzar en los procesos de apoyo y recuperación, ofreciendo esperanza y respaldo a quienes sostienen la vida agrícola.



Acciones por los ganaderos y productores de aves de corral

Se llevaron a cabo siete registros de patentes de fierro de productores de ganado, con el propósito de brindar certeza jurídica en la identificación de su ganado, fortaleciendo así las actividades del sector pecuario y contribuyendo a un mejor control y orden en la producción ganadera del municipio.

Se llevó a cabo la campaña gratuita de refrendo de patente de fierro para marcar ganado en el sistema SURA, mediante la cual se logró el refrendo y actualización de 42 patentes,

brindando certeza jurídica a los productores ganaderos del municipio y fortaleciendo las acciones de orden y legalidad en el sector pecuario.



Se llevaron a cabo cuatro guías REMO para el traslado de ganado, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y proporcionando certeza jurídica a los productores. Estas acciones contribuyen a la organización del sector ganadero, favoreciendo la trazabilidad del ganado y fortaleciendo la actividad pecuaria en el municipio.

En coordinación con el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México, S.C., se llevó a cabo la Campaña Nacional para la Prevención y Control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas en las 24 comunidades del municipio: Barrio San José, Barrio San Pedro, Barrio Cruz Verde, Barrio La Fragua, Barrio Santa Rosa, Barrio Santa Cruz, Barrio El Monte, Estancia Vieja, San Diego Cuentla, San Gabriel Cuentla, Mina de Agua, Los Berros Cuentla, El Mango Cuentla, Guardarraya Cuentla, Rancho Viejo Cuentla, La Cumbre Cuentla, La Rueda de San Gabriel Cuentla, Peña Redonda Cuentla, El Zapote Cuentla, La Rinconada Cuentla, El Jocoyol Cuentla, Rincón de los Trigos Cuentla y El Momustle Cuentla. Durante la campaña se vacunaron un total de 1,164 bovinos, ovinos y caprinos, fortaleciendo la sanidad animal y protegiendo la producción pecuaria del municipio.

Se realizó la segunda entrega de 100 paquetes de pollos subsidiados en las diferentes comunidades del municipio, beneficiando a las familias. Esta acción contribuye a fortalecer la seguridad alimentaria y el sustento económico de los hogares, promoviendo el desarrollo productivo de la población local.

Obra pública



En las comunidades de Estancia Vieja, Peña Redonda Cuentla, Guardarraya Cuentla y el Jocoyol Cuentla, se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación de camino utilizando material de banco (tepetate), los cuales fueron tendidos con motoconformadora y compactado con vibrocompactador, hidratando el material mediante un camión tipo cisterna para lograr su máxima compactación. Estas obras beneficiaron directamente a 169, 179, 690 y 788 habitantes, y se realizó con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), contribuyendo al mejoramiento de la movilidad y la infraestructura vial del municipio.

Con el objetivo de mejorar la seguridad vial y la imagen urbana, se realizó el mantenimiento de tres kilómetros de la carretera principal del municipio, mediante la aplicación de pintura de tráfico color amarillo en la vía, guarniciones y en los topes. Esta acción contribuye a una circulación más ordenada y segura para utomovilistas y peatones.

En este momento se encuentran en plena ejecución tres obras esenciales para el fortalecimiento de los servicios y la infraestructura educativa del municipio: la construcción de la fosa séptica para la localidad de San Diego Cuentla, la construcción de aulas en el Telebachillerato de El Mango Cuentla y .la construcción de pavimento con concreto hidráulico en la localidad de Rincón de los Trigos Acciones que representan una inversión total de \$5,490,651.00 pesos, recursos que se traducen en mejores condiciones de salud, dignidad y aprendizaje para la población.



Se logró la aprobación de una inversión de \$15,000,000.00 pesos del Programa Gasto de Inversión para el Desarrollo Municipal en el Estado de México GIDEM, recursos que serán destinados a la ejecución de 13 obras públicas fundamentales para el desarrollo municipal.

Entre los proyectos destacan la rehabilitación de cuatro caminos, la pavimentación de tres calles, y la construcción de un módulo de servicios en el Barrio San José. Asimismo, se

llevará a cabo la rehabilitación del auditorio del Barrio Santa Rosa, la construcción de electrificación y alumbrado público en la localidad de Guardarraya Cuentla, y la construcción del cerco perimetral del panteón en la comunidad de Mina de Agua, acciones que fortalecen la infraestructura, dignifican los espacios comunitarios y mejoran la calidad de vida de las familias.

Con satisfacción se informa que se cuenta con la aprobación de una inversión de \$24,463,749.18 pesos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) destinada a la realización de 12 obras prioritarias para el fortalecimiento de la infraestructura municipal.





Entre ellas destacan la pavimentación de seis calles, la construcción de dos techados en canchas deportivas, y un muro de contención que brindará mayor seguridad a las familias. Asimismo, se llevará a cabo la rehabilitación del espacio público en la Unidad Deportiva del Barrio Cruz Verde, la construcción de dos sistemas de alumbrado público, y la construcción de un módulo de delegación en la localidad de Los Berros Cuentla, acciones que impulsan el bienestar comunitario y consolidan un municipio más digno y funcional para todas y todos.

Con un compromiso firme por mejorar la calidad de vida de las familias, el municipio cuenta con un monto de \$11,551,087.00 del



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), destinado a la ejecución de 7 obras públicas prioritarias. Entre estas acciones destacan la pavimentación de calles, la ampliación y rehabilitación del drenaje, así como la mejora del sistema de agua potable y del sistema de captación de agua pluvial, inversiones que fortalecen los servicios básicos y consolidan un desarrollo más digno para todas las comunidades.



Eje



Bienestar social. “Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”

El Gobierno Municipal ha trabajado con convicción en la construcción de un entorno más justo y humano, colocando el bienestar social en el centro de sus políticas públicas. Bajo el principio de “combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”, se han desarrollado acciones integrales en favor de los sectores más necesitados, impulsando programas de salud física y mental, reconocimiento a los adultos mayores, apoyo a la juventud y protección prioritaria a la niñez. Asimismo, se ha fortalecido la acción institucional con identidad municipal, promoviendo el deporte como fuente de salud y recreación y garantizando el acceso a una vivienda digna.



Educación

Con esperanza firme y un compromiso que mira hacia el futuro de nuestra juventud, se realizó la gestión ante la Gobernadora del Estado de México para aperturar la Universidad Agroalimentaria en San Simón de Guerrero, una solicitud que hoy se encuentra en proceso de estudio. Este paso representa una siembra de oportunidades para las nuevas generaciones.





La Biblioteca Pública Municipal “Lic. Benito Juárez”, Red 2046, continúa siendo un espacio vivo de aprendizaje y encuentro comunitario. Actualmente cuenta con un acervo de 5,548 libros, integrados por 4,965 ejemplares clasificados, 23 libros donados y 560 libros del Bicentenario, fortaleciendo así la oferta educativa y cultural del municipio. Durante este periodo se realizaron dos visitas guiadas para la E.S.T.I.C. No. 34 y el Jardín de Niños Delia Correa, actividades que incluyeron la participación de madres y padres de familia. Asimismo, se llevaron a cabo dos círculos de lectura con la Primaria General Vicente Guerrero, promoviendo el gusto por la lectura entre niñas y niños. Por otro lado, la biblioteca fue sede de tres reuniones mensuales con diversos municipios, participando en un total de 11, y continúa brindando su espacio a maestras y maestros para sus talleres e inscripciones, reafirmando su vocación de servicio y apoyo a la comunidad educativa.





Con el compromiso de garantizar entornos seguros y adecuados para el aprendizaje, el área de Protección Civil prestó servicios de poda en 16 escuelas del municipio, incluyendo 6 preescolares, 5 primarias, 4 secundarias y 1 preparatoria. Estas acciones contribuyen a mantener espacios libres de riesgos, fomentan la seguridad de estudiantes y personal docente.

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura

educativa y mejorar las condiciones de aprendizaje, se brindó apoyo a la Escuela No. 0015 de San Diego Cuentla mediante la construcción de un laboratorio, que permitirá a las y los estudiantes desarrollar habilidades prácticas y científicas. Adicionalmente, se otorgó apoyo económico para la construcción de un pozo artesanal y se proporcionó personal para labores de pintura e intendencia, garantizando un espacio digno, funcional y adecuado para el desarrollo integral de la comunidad escolar.



Al Jardín de Niños “Sebastián Lerdo de Tejada” de San Diego Cuentla se le proporcionaron trabajos de pintura, se asignó personal de intendencia y se realizó el retiro de escombros para mantener instalaciones limpias y funcionales. Adicionalmente, se gestionó ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) la solicitud para la terminación de un aula con losetas, asegurando que las niñas y niños cuenten con un espacio adecuado para su aprendizaje.

Con el objetivo de mejorar la infraestructura y el funcionamiento de las escuelas del municipio, se brindó apoyo a la Primaria “Miguel Hidalgo y Costilla” de Estancia Vieja, a la ESTIC 0034 “Carlos Hank González” de San Simón de Guerrero y a la OF.TV 0015 “Libertad” de San Gabriel de diversas maneras. A dos de estas instituciones se les asignó personal de intendencia, en una se realizó el cambio de chapas y, de manera particular, a la ESTIC 0034 se le elaboró un proyecto para la captación de agua de la nave, garantizando espacios funcionales.

de las personas adultas mayores. En este acto se contó con la participación de 29 asistentes, con edades entre los 60 y 80 años, quienes ahora disponen de un lugar digno y adecuado para convivir, desarrollar actividades y fortalecer su bienestar físico y emocional.



Con el compromiso de mejorar las condiciones educativas y deportivas, se brindó apoyo a la Primaria “Tierra y Libertad” y al Preescolar “José María Heredia” de Guardarraya mediante la pintura de la cancha de basquetbol, la rehabilitación de 9 sanitarios cubriendo mano de obra y material, y un apoyo económico para la realización del desfile del 20 de noviembre. Estas acciones contribuyen a ofrecer espacios dignos, funcionales y seguros, además de fomentar la participación cívica y el desarrollo integral de las niñas y niños del municipio.



Acciones en favor de grupos vulnerables

Se gestionó y entregaron de 45 apoyos, entre láminas galvanizadas, tinacos 450 litros, cobertores y colchonetas a grupos vulnerables de las comunidades de Rancho Viejo, San





Nuestro primero festival de la primavera con la participación de instituciones educativas del municipio





José, Estancia Vieja, Jocoyol, con la asistencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) que galardonó el evento, el cual tuvo una asistencia de personas de las comunidades de las 9 delegaciones y 12 rancherías que integran el municipio.

Salud física y mental, un derecho de todos

Con el objetivo de garantizar la atención y el acompañamiento de personas en situación de vulnerabilidad, se gestionó el traslado de 40 personas, entre niños y sus padres, provenientes de diversas comunidades del municipio, hacia la ciudad de Toluca. Este grupo incluyó a estudiantes de la Escuela Centro de Atención Múltiple (CAMP) 102 de La Fragua, quienes contaron con la compañía de una trabajadora social durante todo el recorrido, asegurando así su bienestar y fortaleciendo el compromiso del Gobierno Municipal con la inclusión, la atención educativa y el apoyo a las familias más necesitadas.



En conmemoración del Día Mundial de la Prevención del Suicidio, se llevó a cabo una plática impartida por personal de psicología del Centro Comunitario contra Adicciones y Salud Mental, contando con la participación de 12 personas. Esta actividad tuvo como objetivo

fortalecer la comunicación social y laboral, promoviendo espacios de sensibilización, apoyo mutuo y prevención, reafirmando el compromiso con la salud mental y el bienestar de la comunidad.



En el municipio, se brindó atención en materia de salud mental a través de consultas externas, beneficiando a 38 personas que solicitaron este servicio. Con ello, se logró determinar su estado de salud y establecer un seguimiento puntual en cada caso, fortaleciendo así la atención personalizada y el acompañamiento integral para mejorar su bienestar emocional y psicológico.

Se llevó a cabo la “Carrera por la Salud”, con la participación de los sansimonenses, una iniciativa que tuvo como propósito fomentar una vida activa y saludable entre la población. Esta actividad no solo impulsó la práctica del deporte, sino que también fortaleció las relaciones interpersonales y la convivencia familiar, al mismo tiempo que promovió la prevención del consumo de sustancias nocivas, consolidando así espacios de integración y bienestar comunitario.





En gratitud a los adultos mayores

En un acto de profundo compromiso social, se recuperó e inauguró la Casa de Día del Adulto Mayor en la cabecera municipal, ubicada en la calle Benito Juárez, espacio que abre sus puertas para brindar atención y acompañamiento a 50 personas mayores, atendiendo cada uno de sus intereses y necesidades. Este proyecto representa un reconocimiento a quienes han entregado su esfuerzo y experiencia a lo largo de los años, pues trabajar para quien ya trabajó es un signo de gratitud y justicia, fortaleciendo así la calidad de vida y el bienestar de este valioso sector de la comunidad sansimonense.

En la comunidad de La Fragua, se realizó la entrega de un bastón de un punto a un

adulto mayor, con el propósito de contribuir a su movilidad y mejorar su calidad de vida. Esta acción refleja el compromiso de la administración municipal con el bienestar de los sectores más vulnerables.

Se integró un grupo de 25 adultos mayores con quienes se acudió a la comunidad de San Diego Cuentla para participar en una reunión orientada a la promoción de los servicios gubernamentales de salud y recreación. Asimismo, se llevó a cabo una actividad física diseñada para fortalecer su salud cardiovascular, promoviendo así el bienestar integral y la inclusión activa de este sector de la población en las acciones municipales.

El 2 de julio de 2025 se habilitó la Casa de Día en la comunidad de San Diego Cuentla, espacio destinado a la atención y recreación

En la comunidad de San Diego Cuentla se llevaron a cabo actividades con un grupo de 17 adultos mayores, enfocadas en la estimulación de las articulaciones de las manos mediante ejercicios de pinza fina. Estas dinámicas tuvieron como objetivo fortalecer la movilidad de las extremidades superiores, contribuyendo al mantenimiento de sus capacidades físicas y a mejorar su calidad de vida.

En la Casa de Día de la comunidad de San Diego Cuentla se celebraron los cumpleaños de 20 personas adultas mayores, con el propósito de fomentar la convivencia armónica y fortalecer los lazos entre todo el grupo. Estas actividades, además de brindar momentos de alegría y esparcimiento, contribuyen a realzar el vínculo afectivo y la integración social de quienes forman parte de este importante espacio comunitario.

En la Casa de Día de San Diego Cuentla se realizó una actividad de elaboración de portarretratos con un grupo de 15 adultos

mayores, utilizando materiales reciclables y de fácil acceso. Esta dinámica no solo fomentó la creatividad, sino que también permitió trabajar la estimulación cognitiva, ya que, al planear, recordar pasos y ejecutar el proyecto, se fortalecieron funciones importantes como la memoria, la atención y la concentración, contribuyendo así a su bienestar integral.

Se realizaron decoración a petición de los adultos mayores de la casa de día san Diego Cuentla el día 27 de agosto, para decorar espacios en su hogar derivado a las celebraciones del mes patrio y en esta ocasión se realizaron flores estilo abanico, que nos ayudaron a la estimulación cognitiva.

En la comunidad de San Diego Cuentla, se llevaron a cabo actividades con la participación de 14 adultos mayores. La primera consistió en una activación física con movimientos cefalocaudales, fundamentales para la estimulación y el cuidado de su salud. Posteriormente, se realizó una actividad de





reminiscencia, en la cual se abordaron oficios y tradiciones locales, brindando un espacio para que los adultos mayores compartieran sus experiencias y fortalecieran su identidad comunitaria

En la comunidad de San Diego Cuentla, un grupo de 20 adultos mayores participó en la elaboración de flores con papel crepé, actividad diseñada para estimular la creatividad y la expresión personal, generando un sentido de orgullo por sus creaciones. Asimismo, esta dinámica promovió la estimulación cognitiva al fortalecer la atención, la memoria y la concentración, así como la coordinación visomotora a través de recortar, doblar y ensamblar las flores, contribuyendo de manera integral a su bienestar físico y mental.









En la Casa de Día de San Diego Cuentla se llevó a cabo una “Mañana Mexicana”, en la que 20 adultos mayores se organizaron para llevar y compartir alimentos con sus compañeros. Esta actividad tuvo como finalidad fomentar la integración social, fortalecer el sentido de pertenencia y rescatar la identidad cultural, promoviendo el bienestar integral a través de la convivencia y la valoración de las tradiciones mexicanas.

El 8 de septiembre de 2025 se llevó a cabo la apertura de la Casa de Día en la cabecera municipal, contando con la asistencia de 30 personas. Este evento representó un momento emotivo, pues se trataba de un espacio muy esperado por el grupo de adultos mayores, brindándoles un lugar de encuentro, convivencia y desarrollo de actividades que fortalecen su bienestar físico, emocional y social.

En la Casa de Día de la cabecera municipal se contó con la participación de 5 adultos mayores, quienes realizaron actividades de destreza cognitiva complementadas con juegos de mesa. Estas dinámicas permitieron fortalecer la atención, la concentración, la memoria y el razonamiento lógico, contribuyendo de manera significativa al mantenimiento de sus capacidades mentales y al bienestar integral de los participantes.





sensorial al fortalecer el sentido del tacto y favoreció la estimulación cognitiva, trabajando la atención, la memoria y la concentración de los participantes.

En la Casa de Día de la cabecera municipal se llevó a cabo la elaboración de flores con hojas de colores con un grupo de cinco adultos mayores. Esta actividad tuvo como objetivo estimular la creatividad, la motricidad fina y la expresión personal, mediante una manualidad sencilla y colorida que contribuye al bienestar emocional y social de los participantes.

En la Casa de Día de la cabecera municipal se realizaron ejercicios de activación física con la participación de dos adultos mayores, promoviendo su movilidad, bienestar y cuidado de la salud, en un espacio diseñado para fortalecer tanto su condición física como su calidad de vida.

En la Casa de Día de la cabecera municipal se llevaron a cabo actividades de pinza fina con la participación de 10 adultos mayores, enfocadas en realizar movimientos precisos de los dedos para colocar semillas en el lugar indicado. Esta dinámica, además de estimular la destreza manual, promovió la actividad

La juventud siempre es importante

Con el propósito de respaldar las tradiciones estudiantiles y fomentar la identidad comunitaria, se llevó a cabo la entrega de un apoyo económico a 30 alumnos de la Escuela Preparatoria Oficial Número 108, destinado a la realización de su tradicional quema de acordeón. Esta acción refleja el compromiso del Gobierno Municipal la juventud, reconociendo sus expresiones culturales y fortaleciendo el sentido de pertenencia que enriquece la vida educativa y social de nuestro municipio. En la comunidad de San Diego Cuentla se





llevaron a cabo tres cursos de verano con la participación de 25 jóvenes, quienes concluyeron satisfactoriamente diversas actividades formativas y recreativas. Al cierre de los cursos se presentaron los trabajos realizados en dibujo, crochet y globoflexia, mostrando el talento, la creatividad y el entusiasmo de los participantes, fortaleciendo con ello el aprendizaje, la convivencia y el aprovechamiento positivo del tiempo libre.

En la comunidad de Rancho Viejo se impartieron pláticas informativas en la escuela telesecundaria y el telebachillerato, con la participación de 42 estudiantes. Estas sesiones tuvieron como objetivo concientizar a los jóvenes sobre las consecuencias y responsabilidades que implica un embarazo a temprana edad, fomentando la toma de

decisiones responsables y promoviendo una educación integral en materia de salud y desarrollo personal.

En la telesecundaria OFTV No. 0680 “José Clemente Orozco”, ubicada en Rancho Viejo Cuentla, se impartió una plática sobre “Embarazo Temprano” dirigida a 15 alumnos.





La actividad tuvo como finalidad sensibilizar a la población escolar respecto a la sexualidad integral, los derechos humanos, el proyecto de vida, la prevención de embarazos no planeados, la deserción escolar y la importancia de los métodos anticonceptivos, brindando a los adolescentes herramientas para tomar decisiones informadas y responsables sobre su sexualidad y su futuro.

Asimismo, en la Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria (E.S.T.A) No. 0015 "Lic. Alfredo del Mazo Gózales" de San Diego Cuental, se impartió una plática sobre "Acoso Escolar" dirigida a 100 alumnos. Esta actividad tuvo como objetivo fomentar una cultura de paz y generar un ambiente de seguridad, brindando al alumnado herramientas para identificar, prevenir y actuar frente al acoso, tanto si lo experimentan directamente como si observan que alguien más lo está viviendo dentro o fuera del aula.

Con la colaboración del EDAYO local se impartió un curso de ortografía a 20 jóvenes del municipio, brindándoles herramientas para fortalecer sus habilidades lingüísticas. Esta capacitación contribuye a su formación académica y personal, impulsando su preparación y generando mayores oportunidades de desarrollo para aprovechar al máximo sus capacidades.





El cuidado de la niñez, ante todo

Se realizó la entrega de desayunos escolares fríos en 21 instituciones educativas de nivel preescolar, primaria y secundaria del municipio, beneficiando a un total de 1,150 niñas y niños. De manera adicional, se llevó a cabo el registro de 570 nuevos alumnos al programa, con el propósito de garantizar una alimentación adecuada que favorezca su desarrollo físico y académico, fortaleciendo así las acciones en favor de la niñez. Cabe hacer mención que ahora si cada apoyo se entregas a cada niño, recuperando la matricula que por años anteriores se había perdido.



En el barrio de La Fragua se conformó el Comité del Desayunador Caliente del Centro de Atención Múltiple, integrado por 8 padres de familia, con el propósito de coordinar y supervisar la adecuada operación de este importante programa alimentario. Esta acción refuerza el compromiso municipal con la nutrición y el bienestar de la niñez, garantizando una atención organizada y eficiente.

En el periodo que se informa, se desarrollaron diversas acciones dentro del programa Canasta Alimentaria del Bienestar, con el objetivo de brindar apoyo a los sectores más vulnerables de la población. En la Vertiente 1, dirigida a

niñas y niños de 2 a 5 años no escolarizados, se contó con un padrón de 36 beneficiarios. Mientras que en la Vertiente 2, enfocada en población de 6 a 64 años perteneciente a grupos vulnerables —como padres o madres solteros, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personas con discapacidad, con enfermedades crónicas y adultos mayores—, se concretó la entrega de canastas alimentarias a 300 personas, fortaleciendo así la seguridad alimentaria y el bienestar social.

Se realizó la entrega de 1,000 canastas alimentarias en la cabecera municipal, dirigidas a personas en situación de vulnerabilidad, como medida de apoyo frente a la contingencia, garantizando el bienestar y la alimentación de quienes más lo necesitan.

Se gestionó ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) un total de 216 paquetes de semillas del Programa HORTADIF, beneficiando así al mismo número de familias del municipio. Con esta acción se impulsa la producción de



hortalizas de autoconsumo, promoviendo una alimentación más saludable y contribuyendo al fortalecimiento de la economía familiar.

Se impartió un curso de capacitación a cinco personas con la participación de promotores del programa HORTADIF provenientes de

los municipios de Temascaltepec, Amatepec, Tejupilco y Luvianos. Esta acción permitió fortalecer los conocimientos y habilidades en la implementación de huertos familiares, impulsando prácticas de producción sustentable que contribuyen al bienestar alimentario y al desarrollo comunitario.

Por otro lado, se concretaron dos convenios en beneficio de la niñez y adolescencia del municipio: uno relativo a los buenos cuidados de un niño y dos más de guarda y custodia provisional de un adolescente. Estas acciones reflejan el compromiso institucional de garantizar la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Se atendieron dos reportes por posible vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, dando puntual seguimiento a cada caso mediante la realización de visitas domiciliarias. Con estas acciones, el gobierno municipal reafirma su compromiso con la protección integral de la infancia y

adolescencia, garantizando su bienestar y seguridad.

Se brindaron 12 asesorías jurídicas en el ámbito civil y familiar, enfocadas en la protección y cuidado de los infantes. Estas acciones tuvieron como propósito orientar a las familias en la defensa de sus derechos y en la búsqueda de soluciones legales que garanticen el bienestar y la seguridad de niñas y niños.

Acción institucional en pos de la colaboración con identidad municipal

Se participó en tres sesiones de capacitación dirigidas a psicólogos, impartidas por el DIFEM, abordando diversas temáticas orientadas a fortalecer sus conocimientos y promover mejores prácticas profesionales. Estas acciones permiten brindar una atención más integral y de calidad a la población, reforzando el compromiso con el bienestar social y emocional de la comunidad.





Se asistió a dos sesiones ordinarias de la Mesa para la Construcción de la Paz de la Región 21 Tejupilco, en las cuales participaron representantes de diversos municipios. Estas reuniones permitieron coordinar acciones conjuntas, fortalecer la seguridad y promover estrategias integrales para la prevención del delito y la protección de las nueve delegaciones y 12 rancherías que integran el municipio.



Cultura sansimonense



En el marco de las festividades del 16 de septiembre, el Gobierno Municipal celebró con orgullo el Grito de Independencia y el desfile conmemorativo, fortaleciendo el sentido de identidad y unión entre la ciudadanía. Como parte de estos festejos, se llevó a cabo el “Certamen Señorita de las Fiestas Patrias”, con la entusiasta participación de jóvenes provenientes de las comunidades de La Estancia, El Jocoyol, La Rueda y la cabecera municipal. Tras una destacada participación, resultaron tres finalistas y fue coronada como Reina de las Fiestas Patrias la señorita Judith América Reynoso Domínguez, representante de la comunidad de La Estancia, símbolo del orgullo, la elegancia y el espíritu festivo que caracteriza a las y los sansimonenses.

Con visión de futuro y el anhelo de abrir nuevas ventanas de desarrollo para la comunidad, se realizó la gestión ante la Secretaría de Cultura y Turismo para que San Simón de Guerrero la participación en la próxima convocatoria de Pueblos con Encanto, Destinos Turísticos de Desarrollo y Prosperidad Compartida. Esta gestión, que continúa su curso, busca colocar al municipio en una ruta de mayor proyección cultural y turística, fortaleciendo el orgullo local y generando oportunidades que impulsen el bienestar de todas las familias.



Para celebrar la imaginación y el poder transformador de la palabra, se llevó a cabo la inauguración del Depósito Literario, un espacio dedicado a acercar la lectura a todas y todos. Durante este significativo evento se presentó la colección para Soñar, que convocó a cerca de 300 asistentes, entre niñas, niños, jóvenes y familias que se reunieron para abrir las puertas a nuevas historias.

Con respeto al talento y a la tradición que distinguen a nuestra gente, se gestionó y logró la credencialización de 25 artesanos del municipio ante el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM). Este reconocimiento formal no solo dignifica su labor, sino que abre puertas para acceder a programas, apoyos y espacios de exhibición que fortalecen la economía local.

Con la convicción de impulsar el talento y el sustento de las familias, se brindó apoyo para el traslado de artesanos del municipio a diversas exposiciones, facilitando la venta y comercialización de sus productos. Esta acción fortaleció la economía local, abrió nuevos canales de difusión para su trabajo.



Con la convicción de que la cultura es un puente que une y fortalece a la comunidad, se llevó a cabo la rehabilitación de las Casas de Cultura tanto de la cabecera municipal como de la comunidad de San Diego Cuentla. Estos espacios, ahora renovados y dignificados, permiten que niñas, niños, jóvenes y personas adultas mayores encuentren un lugar adecuado para aprender, expresarse y mantener vivas las tradiciones que dan identidad.



Con alegría y entusiasmo comunitario, 48 niñas y niños participaron en los cursos de verano realizados en las Casas de Cultura de la cabecera municipal y de San Diego Cuentla, donde fortalecieron su creatividad, aprendieron nuevas habilidades y convivieron en un ambiente seguro y formativo. Al concluir las actividades, cada participante recibió un reconocimiento por su dedicación.





En el compromiso por difundir y honrar la esencia cultural de San Simón de Guerrero, se participó en Mexiquense Radio 104.5 FM, dentro del programa “Identidad Estado de México”. Durante esta transmisión, realizada el sábado 4 de octubre a las 13:00 horas, se entrevistó a diversas personas cuyo talento y trayectoria dan vida y riqueza cultural al municipio. Esta presencia en radio permitió compartir con todo el estado las voces, historias y tradiciones que fortalecen el orgullo y la identidad sansimonense.



Con el propósito de fortalecer las expresiones artísticas y celebrar nuestras tradiciones, se brindó apoyo con sonido, lona y la presentación de danza folklórica durante la Semana Cultural de San Simón de Guerrero y la tradición de los guaguanches. Estas aportaciones hicieron

posible un ambiente festivo, digno y lleno de identidad, en el que la comunidad pudo disfrutar, reconocerse y compartir el orgullo de sus raíces.



Con el espíritu de impulsar la economía local y dar visibilidad al talento de nuestra gente, el sábado 25 de octubre a las 9:00 horas se llevó a cabo el primer “Tianguis Colibrí” en San Simón de Guerrero. En este espacio se convocó a artesanas, artesanos y productores del municipio para exhibir y ofrecer sus creaciones, fortaleciendo el comercio comunitario y celebrando la creatividad que distingue a nuestra tierra.

En un esfuerzo por acercar el arte y la música a nuestra comunidad, se gestionó y logró la presentación de la Orquesta Sinfónica de la Ciudad de Toluca en San Simón de Guerrero. El concierto se ofreció el 22 de noviembre a las 12:00 del día en la parroquia municipal, brindando a las y los asistentes una experiencia cultural única.

Por el pueblo y para el pueblo

Se llevó a cabo la inauguración de la primera cabina telefónica instalada en la localidad de San Diego Cuentla, con el propósito de mejorar la comunicación y ofrecer un servicio de fácil acceso a las y los habitantes de la comunidad.

Se apoyó a la Secretaría del Bienestar para llevar cabo la entrega de 3,500 tarjetas del Programa Mujeres con Bienestar, logrando una cobertura del 100% de las delegaciones municipales. Esta acción refleja el compromiso del Ayuntamiento con la equidad de género y el fortalecimiento del bienestar de las mujeres, garantizando acceso directo a apoyos que contribuyen a su desarrollo económico y social.



Se entregaron 666 paquetes de pollitas ponedoras y de engorda, acción que contribuye directamente al fortalecimiento de la economía familiar y a la seguridad alimentaria de las comunidades. Este programa impulsa la



producción doméstica de alimentos, fomenta la autosuficiencia familiar.

Se entregaron 438 Tarjetas de la Beca Rita Cetina, un apoyo que representa una inversión en el futuro educativo y el bienestar de la niñez y juventud. Este programa busca impulsar la igualdad de oportunidades, aliviando la carga económica de las familias y fomentando la permanencia escolar, especialmente de las niñas y adolescentes.

Se entregaron 68 láminas de fibrocemento a familias del municipio, una acción que refleja el compromiso del Ayuntamiento de mejorar la calidad de vida y las condiciones de vivienda de los habitantes. Este apoyo permite a las familias contar con hogares más seguros y



dignos.

Se entregaron 21 molinos para nixtamal subsidiados a familias sansimonenses, una acción que representa el compromiso del Ayuntamiento de fortalecer la seguridad alimentaria y la economía doméstica de los hogares del municipio. Estos molinos permiten a las familias procesar el maíz de manera eficiente y segura, mejorando la calidad de los alimentos que consumen y promoviendo prácticas de alimentación saludable.

El Gobierno Municipal, comprometido con el desarrollo y bienestar de las comunidades, realizó la entrega de apoyos subsidiados a 10 personas de la comunidad de San

Diego Cuentla, consistentes en tinacos, bombas de agua, bombas para fumigar y cisternas, fortaleciendo así las condiciones de almacenamiento y aprovechamiento del recurso hídrico. Asimismo, en la comunidad de El Jocoyol se entregaron dos paneles solares, promoviendo el uso de energías limpias.

Se celebró con alegría el Día del Niño, distribuyendo más de 3,000 juguetes en las diferentes localidades del municipio. Esta



Se brindó apoyo económico para atender las necesidades de mantenimiento de instituciones educativas de todos los niveles, fortaleciendo la infraestructura escolar y creando espacios dignos y funcionales para el aprendizaje. Esta inversión refleja el compromiso de la administración con la educación de calidad, la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes del municipio.

Se otorgó apoyos económicos a 30 familias de escasos recursos, destinados a cubrir necesidades esenciales como medicamentos, alimentación y otros insumos básicos. Esta acción refleja el compromiso de la administración con la atención a los sectores más vulnerables, procurando mejorar su calidad de vida y garantizar su bienestar integral.

Se apoyó a las familias que no contaban con energía eléctrica, mediante la entrega e instalación de 30 paneles solares en las comunidades de Rancho Viejo, Jocoyol, La Estancia Vieja y San Diego Cuentla. Esta



acción buscó reconocer, festejar y llevar sonrisas a la niñez sansimonense, reafirmando el compromiso de la administración con el bienestar, la felicidad y la integración comunitaria.

acción permite a las familias contar con electricidad, fomentando el uso de energías limpias y mejorando la calidad de vida de las personas. Capacitándoles en sus domicilios sobre su uso y cuidado.

Deporte para la salud y la recreación de las y los sansimonenses



La promoción de la actividad física y el deporte en el municipio es una de las actividades cruciales que realiza el Gobierno Municipal, por lo que mantener los espacios deportivos en condiciones óptimas para que la sociedad pueda utilizarlos en pro de su salud y convivencia social es una prioridad mediante su limpieza y rehabilitación. Los espacios atendidos fueron la Unidad deportiva “El Meco”, Unidad Deportiva “La Estancia”, la Unidad Deportiva de “San Simón de Guerrero” y el Parque Recreativo del Meco. En ellas se realizaron tareas como barrido de gradas, canchas, mantenimiento poda al césped.



Se realizó un Rally de Gotcha, con la participación de este evento fue parte de las actividades referentes al Día de la Mujer, mismas que se realizaron en las instalaciones de la Deportiva, donde chicos y grandes pudieron compartir de la realización de actividades, que generaron armonía y diversión.

Otra de las actividades realizadas es este día, fue la organización de un cuadrangular de basquetbol, el cual se realizó en la unidad deportiva de la cabecera municipal, en el que las mujeres demostraron de sus habilidades, mientras se divertían de una manera saludable. Para motivar su participación los equipos fueron premiados con las siguientes cantidades de 1er lugar: 2,000 pesos, 2do lugar: 1,500 pesos y 3er lugar: 1,000 pesos.

Se puso en marcha diferentes actividades de promoción sobre la práctica de los torneos de futbol 7 en las categorías, infantil de 7 a 11 años de edad y juvenil de 12 a 15 años y libre, con lo que se inició la primera jornada con 5 equipos infantiles, 6 juveniles y 13 libres, contribuyendo a la cohesión social, a la generación de identidad municipal, la inclusión social, el desarrollo personal y profesional de las nuevas generaciones.

Asimismo, se promovió el ejercicio del basquetbol, invitación en las categorías varonil y femenil, deporte importante en el municipio, para cada uno de los torneos, tanto de futbol 7 como de basquetbol, se ofreció las canchas, porteritas redes en condiciones óptimas, sonido, transporte, trofeos, medallas. Cada acuerdo para los torneos, fueron tomados en reuniones que se realizaban donde se escuchaban las opiniones y propuestas de los miembros de los respectivos, cuidando el tejido social comunitario y municipal.

También, se llevó a cabo la entrega de 35 paquetes de uniformes y balones a los diferentes deportistas con una inversión aproximada de 150,000 pesos, mismos que

fueron entregados en las localidades de la cabeza municipal y en la comunidad de San Diego, generando sentido de pertenencia y equidad entre los participantes, además de brindar una imagen organizada y profesional del deporte sansimonense.

En ambas finales de los encuentros deportivos en las categorías infantil y juvenil, se regalaron pelotas y dulces a la gente que acudió a ver a los equipos, y a los primeros se les dio de forma gratuita un viaje al parque acuático del municipio de Ixtapan de la Sal; y a los segundos lugares, se les premio económicamente con 3,000 pesos en efectivo, dándose lugar a una experiencia de convivencia grata en un ambiente completamente familiar.

En categoría libre, también hubo sorpresas, se sumó la entrega de tenis de futbol al goleador de este gran torneo, de igual manera se hizo entrega de guantes al mejor portero del torneo, además que el ganador del torneo se llevó la suma de 13, 500 pesos y el digno subcampeón la cantidad de 6,500 pesos y reconocimiento a su labor.

Para consolidar las sanas costumbres de la sociedad sansimonense y pudiera practicar voliebol en el centro de la cabecera municipal, se pintó la cancha y se compró una red y balones, Se colocó alumbrado y se contó con la seguridad de la policía municipal, y así la gente se fue acercando por las tardes a disfrutar de este deporte familiar donde chicos y grandes participaron.



Se realizó una rodada ciclista y carrera atlética por la paz, con la ruta de la cabecera municipal a la comunidad de Estancia Vieja con la participación de 30 personas en la rodada y en la carrera. Posteriormente, se realizaron carreras en la calle, realizando el recorrido de acuerdo a su edad con la que se fomentó la buena convivencia entre la sociedad sansimonense.

Para finalizar esta jornada de la paz, se realizaron encuentros deportivos de futbol en la unidad deportiva de San Simón de Guerreo, entre servidores públicos municipales, haciendo de la disciplina deportiva una actividad recreativa y saludable que da ejemplo de sana convivencia.



En el marco de las actividades deportivas y recreativas impulsadas por esta administración, se llevó a cabo el Torneo de Frontón 2025, el cual promovió la sana convivencia, el fortalecimiento de los lazos comunitarios y el fomento al deporte como una herramienta de bienestar social. Este evento permitió la participación activa de niñas, niños, jóvenes y adultos, contribuyendo al desarrollo integral de las familias.

Se llevó a cabo con gran entusiasmo el torneo de futbol 6, una actividad que fomentó la sana convivencia, el trabajo en equipo y la participación de jóvenes y adultos del municipio, fortaleciendo así el deporte como herramienta de integración social y desarrollo comunitario.

Con motivo de la fiesta patronal en honor a San José, en el municipio se organizaron cuadrangulares deportivos, que reunieron a equipos locales en un ambiente de alegría, unidad y sana competencia, fortaleciendo así las tradiciones comunitarias y promoviendo el deporte como parte de la celebración cultural.

Se realizó la Ruta Enduro por el municipio, un recorrido que no solo atrajo a deportistas y visitantes, sino que también permitió mostrar la riqueza natural y paisajística de nuestra tierra, impulsando la convivencia, el turismo local y el orgullo por nuestras tradiciones y entorno comunitario.



Se llevó a cabo la liga municipal de fútbol soccer, una iniciativa que fortaleció la participación de jóvenes y adultos en actividades deportivas, promoviendo la sana convivencia, el trabajo en equipo y el aprovechamiento de los espacios públicos, consolidando al deporte como un motor de unión y desarrollo del municipio.

Durante la temporada decembrina se realizaron actividades deportivas recreativas navideñas, que reunieron a niñas, niños, jóvenes y familias del municipio en un ambiente de alegría y sana convivencia, fortaleciendo la unión comunitaria y fomentando valores de amistad y solidaridad en estas celebraciones tradicionales.

El Gobierno Municipal, comprometido con el fomento al deporte y la sana convivencia, llevó a cabo la final de básquetbol varonil y

femenil en la cabecera municipal, contando con la entusiasta participación de tres equipos: dos de hombres y uno de mujeres. Este encuentro deportivo fortaleció el espíritu de unidad, esfuerzo y compañerismo entre los participantes, promoviendo al mismo tiempo la actividad física y la recreación como herramientas esenciales para el bienestar de la comunidad.

Se promovió el deporte y la integración social mediante la realización de la final de fútbol juvenil en la unidad deportiva de la cabecera municipal, evento que contó con la asistencia de 70 personas entre jugadores, familias y aficionados. Esta actividad fomentó la sana competencia, el trabajo en equipo y el compañerismo entre la juventud sansimonense.

Vivienda

Se instaló el Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano de San Simón de Guerrero, llevando a cabo tres sesiones ordinarias en las que se trabajó de manera coordinada con la delegación Tejupilco del Instituto Mexiquense de la



Vivienda Social (IMEVIS) y la ciudadanía en temas fundamentales para el desarrollo urbano, como la planificación territorial, con el objetivo de salvaguardar la integridad de los habitantes. Asimismo, se dio seguimiento a las convocatorias de los programas “Mi Primer Hogar” y “Vivienda para el Bienestar”,

destacando la importancia de su difusión para asegurar que la información llegara de manera oportuna a todas las familias.



Se realizó un acercamiento directo con cada delegado de los barrios y comunidades que integran el municipio, con la finalidad de informarles sobre las convocatorias “Mi Primer Hogar” y “Vivienda para el Bienestar” del IMEVIS. Se difundieron mediante grupos de WhatsApp, además de proporcionarles un número telefónico de contacto para atender de manera oportuna cualquier pregunta o duda de las personas, garantizando así una comunicación cercana y accesible.

Se brindaron 225 asesorías a las personas sobre los trámites que oferta el IMEVIS, invitando a las y los interesados a analizar dicha información y, en su caso, llevar a cabo el trámite correspondiente, con el propósito de otorgar mayor certeza jurídica a su patrimonio y fortalecer la seguridad de las familias.

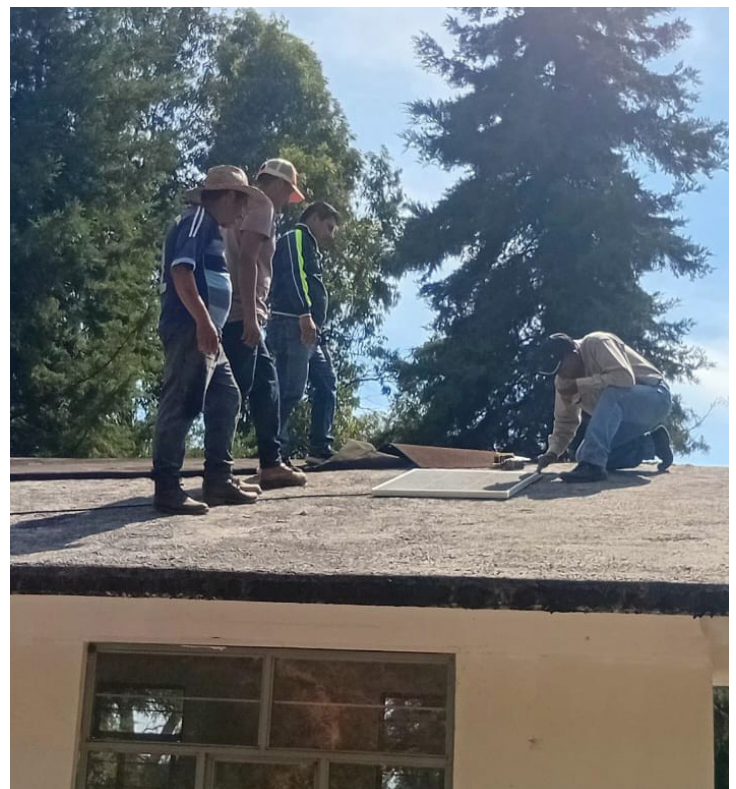
Se realizaron trabajos de deslinde de predios, acompañados de asesorías a la población sobre el modo administrativo adecuado para garantizar una mayor seguridad jurídica de su patrimonio, contribuyendo así al fortalecimiento del orden territorial y a la tranquilidad de las familias.

Se puso en marcha el módulo itinerante, el

cual opera de lunes a viernes afuera de las instalaciones del Ayuntamiento, acercando servicios y atención directa a la población,



con el objetivo de brindar una atención más eficiente y accesible a todos los habitantes. Se llevó a cabo la Caravana Itinerante durante tres días en coordinación con la delegación de IMEVIS Tejupilco, con el propósito de acercar trámites y servicios que contribuyen a otorgar certeza jurídica al patrimonio de las y los ciudadanos, beneficiando de manera directa a la población.



Eje Transversal



Igualdad de Género



El Gobierno Municipal ha reafirmado su compromiso con la igualdad de género, promoviendo un entorno de respeto, equidad y oportunidades para todas. A través de acciones institucionales en favor de las mujeres, se han fortalecido los servicios comunitarios, impulsando programas de salud, activación física, prevención de la violencia y empoderamiento femenino. Este esfuerzo refleja la convicción de que la igualdad no es solo un principio, sino una forma de vida que fortalece el tejido social entre las y los sansimonenses.

Acciones institucionales en favor de las mujeres

Se participó en cuatro sesiones de la Mesa de Paz y Seguridad en los municipios de

Amanalco, Otzoloapan, Luvianos y Ixtapan del Oro, con el objetivo de implementar acciones que favorezcan la seguridad y la calidad de vida de las mujeres. Estas reuniones permitieron coordinar esfuerzos intermunicipales para prevenir la violencia de género y fortalecer entornos más seguros e inclusivos en la región.

Se participó en el Encuentro de Instancias Municipales de la Mujer, realizado en la Cineteca Mexiquense, con el propósito de fortalecer el empoderamiento y la participación de las mujeres en el municipio. Esta actividad permitió intercambiar experiencias, conocer buenas prácticas y promover acciones que contribuyan a la igualdad de género y al bienestar integral de las mujeres.

Se participó en el curso de Primer Contacto en el municipio de Luvianos, con el objetivo de capacitar a los participantes en estrategias iniciales de atención y respuesta ante situaciones de emergencia o vulnerabilidad. Esta acción contribuye a fortalecer las capacidades locales para brindar apoyo oportuno y eficiente a la población del municipio.





Servicios comunitarios para las mujeres

Con el propósito de promover la convivencia y el bienestar de las mujeres, se organizó, en conjunto con el EDAYO local, una jornada de servicios comunitarios que incluyó corte de cabello, aplicación de uñas y otras actividades de cuidado personal. Esta iniciativa benefició a 100 personas, fomentando la integración social, el autocuidado y la participación activa de las mujeres.



En el Kiosco de la cabecera municipal se impartió un taller de elaboración de velas aromáticas, beneficiando directamente a 20 mujeres. Posteriormente, se llevó a cabo un evento de encendido de velas que contó con la participación de 70 mujeres, fomentando la creatividad, la convivencia y la integración comunitaria entre la población de mujeres.



Las Mujeres y la Salud y activación física



Con el objetivo de fomentar la activación física entre la población, se organizó y realizó una clase de zumba en la Deportiva de la cabecera municipal, con la participación de 30 mujeres. Además, se llevaron a cabo dos clases más en la explanada de la Escuela Preparatoria Oficial (EPO) Núm. 193 de San Diego Cuentla, con la asistencia de 250 alumnos y alumnas, y en la EPO 108 de la cabecera municipal, donde participaron activamente 200 estudiantes, promoviendo hábitos saludables y la integración comunitaria.

Asimismo, en la Deportiva de la cabecera municipal se llevó a cabo un Torneo Relámpago de Básquetbol Femenil, contando con la participación de 30 mujeres. Esta actividad promovió la práctica deportiva, la integración social y el fomento de hábitos saludables.



Se impartieron dos pláticas denominadas “Salud Mental y Suicidio” en coordinación con el Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones de Tejupilco, una en la Secundaria Técnica No. 0034 Carlos Hank González, con la participación de 53 alumnas y alumnos; y otra en las instalaciones del ayuntamiento



con una asistencia de 20 servidores públicos. Esta actividad tuvo como objetivo fomentar la prevención y la conciencia sobre la importancia de una vida saludable, así como brindar herramientas para identificar y atender situaciones de riesgo, promoviendo el bienestar emocional de la comunidad estudiantil

fomentar relaciones respetuosas e igualitarias dentro de la comunidad educativa.

Se llevó a cabo el ejercicio del Árbol del Empoderamiento con la participación de 20 personas, actividad orientada a fortalecer la confianza, la autoestima y la capacidad de liderazgo de los participantes. Esta dinámica contribuyó a fomentar el desarrollo personal y la toma de decisiones conscientes, promoviendo la participación activa y el bienestar integral en las comunidades.

Se realizó la conferencia “Generando Conciencia por la Igualdad de Género” en la Escuela Secundaria Técnica No. 034 “Carlos Hank González”, con la participación de 200 alumnas y alumnos. Esta actividad tuvo como objetivo sensibilizar a la comunidad estudiantil

No violencia y empoderamiento de las mujeres

Se promovió la no violencia de género mediante la ponencia titulada “Violencia de Género” en el Telebachillerato de la comunidad Del Mango Cuentla, con la participación de 30 alumnos. Esta actividad tuvo como objetivo sensibilizar a la población estudiantil sobre la importancia de prevenir la violencia y





sobre la importancia de la equidad de género, promoviendo el respeto, la igualdad de oportunidades y la construcción de relaciones libres de discriminación y violencia.

Se brindó capacitación a las redes MUCPAZ con la participación de 20 mujeres provenientes de las comunidades de El Jocoyol, Momuztle, El Mango y la cabecera municipal. Esta acción tuvo como objetivo fortalecer sus capacidades en la promoción de la paz, la prevención de la violencia y el liderazgo comunitario, contribuyendo al empoderamiento femenino y al bienestar social.

En coordinación con la diputación del Décimo Distrito de Valle de Bravo se entregaron apoyos subsidiados, incluyendo tinacos de 1,200 litros, bombas de agua, bombas

de fumigación, cisternas de 5,000 litros y calentadores solares, beneficiando a 240 familias del municipio. Estas acciones buscan mejorar la infraestructura doméstica, garantizar el acceso al agua y fomentar el uso de tecnologías sustentables, contribuyendo al bienestar y la calidad de vida de la población.

Se implementó la proyección de películas con mensajes informativos para prevenir el acoso y la violencia de género en los vehículos de los taxistas del municipio, como parte del programa “Pega de Microperforados de la Campaña Nos Movemos Seguras”, promovido por la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de México. Esta iniciativa busca sensibilizar a la población, fomentar entornos seguros y fortalecer la prevención de la violencia contra las mujeres.

Eje Transversal



Construcción de la paz y seguridad

El Gobierno Municipal ha fortalecido una seguridad pública de proximidad, basada en la confianza, el respeto y la colaboración con las personas. Con la convicción de que los derechos humanos son primero, se han desarrollado programas de capacitación y actividades de difusión orientadas a fomentar una cultura de paz, legalidad y respeto mutuo. Asimismo, la implementación de una justicia cívica más cercana y eficiente ha permitido atender los conflictos con equidad y promover la convivencia armónica en la comunidad.

del municipio. Estas actividades tuvieron como objetivo fomentar una cultura de autocuidado, convivencia pacífica y respeto a la legalidad, fortaleciendo el tejido social y promoviendo la participación ciudadana como herramienta esencial para prevenir conductas de riesgo y mantener la paz en la comunidad.



Seguridad pública de proximidad para la población

Se llevaron a cabo un total de 1,080 acciones enfocadas en la prevención de conductas antisociales y del delito, con el propósito de fortalecer la seguridad y la convivencia pacífica en el municipio. Estas acciones se realizaron mediante pláticas, recorridos, actividades comunitarias y estrategias de proximidad social, fomentando la participación ciudadana y la construcción de entornos más seguros y solidarios para todas y todos los habitantes.

Se llevaron a cabo cinco pláticas de concientización sobre la prevención y uso del casco protector en motociclistas, con el objetivo de fomentar la cultura de la seguridad vial y reducir los riesgos de accidentes en el municipio. Estas acciones fortalecen la responsabilidad ciudadana y buscan generar una mayor conciencia sobre la importancia de proteger la vida mediante el uso adecuado del equipo de seguridad.

Particularmente, se llevaron a cabo 30 talleres y pláticas de prevención social y combate al delito, con la participación de 400 personas





Se llevaron a cabo 300 acciones de inspección, verificación, seguridad y vigilancia en las entradas y salidas de las instituciones educativas del municipio, con el propósito de garantizar la seguridad de las y los estudiantes, así como del personal docente y administrativo. Estas labores preventivas fortalecen la confianza de la comunidad escolar y contribuyen a mantener entornos educativos seguros y ordenados.

Se brindaron seis pláticas de concientización abordando temas relevantes como el vapeo, el bullying, el acoso escolar y testimonios de vida, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad estudiantil y fortalecer valores de respeto, prevención y bienestar en las escuelas del municipio.





Se brindó atención inmediata a 41 llamadas de auxilio vía telefónica, garantizando una respuesta oportuna y eficaz a situaciones de emergencia y reportes ciudadanos, fortaleciendo la seguridad y la confianza de la población en los servicios de protección municipal.

Se llevó a cabo la actualización y capacitación de 9 integrantes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal mediante la impartición de 14 cursos especializados en temas fundamentales como Justicia Cívica, Registro Nacional de Detenciones, Primeros Auxilios, Primer Respondiente, Proximidad Social, Alta Dirección, Técnicas de Mando y Liderazgo, así como Derechos Humanos en atención a Personas Adultas Mayores. Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con la profesionalización de su cuerpo policiaco, fortaleciendo sus capacidades para brindar un servicio más humano, eficiente y con estricto respeto a los derechos de las personas.



Un total de 9 elementos de la Policía Municipal aplicaron los exámenes de control y confianza con el propósito de obtener la Certificación Única Policial, requisito



fundamental para garantizar que el personal de seguridad pública actúe con honestidad, profesionalismo y respeto a los derechos humanos, de los cuales 6, el 66.6% cuentan con la certificación. Con estas acciones, el

Ayuntamiento reafirma su compromiso con la transparencia y la seguridad ciudadana, fortaleciendo la confianza de la población en sus cuerpos policiacos.



Se elaboró un Diagnóstico Delictivo Municipal orientado a la prevención de la violencia y la delincuencia, con el propósito de identificar las principales problemáticas de seguridad que afectan a la población. Este diagnóstico permitió analizar los factores de riesgo y las zonas con mayor incidencia delictiva, generando información valiosa para el diseño de estrategias preventivas y acciones coordinadas que fortalezcan la tranquilidad y el bienestar de las y los habitantes del municipio.



Se emprendieron 340 recorridos de inspección, verificación, seguridad y vigilancia en la totalidad de delegaciones, barrios y rancherías del municipio de San Simón de Guerrero, con el objetivo de preservar el orden, la paz social y la seguridad ciudadana. Estas acciones permitieron mantener una presencia constante de la autoridad municipal, fortaleciendo la confianza de la población y fomentando comunidades más seguras y cohesionadas.

Las comunidades de la cabecera municipal, Barrí de Dan José, San Gabriel, San Diego, Estancia Vieja, Barrio Cruz Verde, El Jocoyol Cuentla, El Mango Cuentla, Rancho Viejo Cuentla y Mina de Agua, contaron





Se implementaron 20 operativos de seguridad vial en el marco del Plan Mundial por la Acción de la Seguridad Vial, con el objetivo de prevenir accidentes, garantizar el respeto a las normas de tránsito y proteger la integridad de conductores, peatones y ciclistas en el municipio. Estas acciones reflejan el compromiso del Ayuntamiento con la seguridad y bienestar de toda la población.

Se llevaron a cabo 10 operativos interinstitucionales en coordinación con la Corporación Policial Estatal de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, con el propósito de reforzar la seguridad pública, prevenir delitos y garantizar un entorno seguro para la ciudadanía. Estas acciones reflejan el trabajo conjunto entre las autoridades municipales y estatales en favor del bienestar de la comunidad.

con programas integrales orientados a la reconstrucción del tejido social, enfocados en fortalecer los lazos comunitarios, promover la convivencia pacífica y fomentar valores de respeto y solidaridad entre las familias. Estas acciones buscan consolidar una sociedad más unida, participativa y comprometida con el bienestar colectivo.



Se fortaleció la capacidad operativa de las dependencias encargadas de la seguridad y protección ciudadana, al dotar de herramientas de trabajo a las áreas de Protección Civil y Seguridad Pública. Esta inversión permite mejorar la eficiencia en la atención de emergencias, la prevención de riesgos y la seguridad de la población.

Se llevaron a cabo 20 operativos de seguridad, vigilancia y vialidad durante las procesiones religiosas, con el objetivo de garantizar el orden, proteger a los asistentes y favorecer un desarrollo seguro de las actividades culturales y de fe en el municipio.



El Gobierno Municipal, comprometido con la seguridad y el bienestar de la población, llevó a cabo seis sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública, fortaleciendo la coordinación entre autoridades y ciudadanía para la prevención del delito y la promoción de entornos seguros.

Se participó activamente en cuatro sesiones de los Consejos Intermunicipales correspondientes a la Región 18 Sultepec, integrados por los municipios de Zacualpan, Texcaltitlán, Almoloya de Alquisiras y Sultepec. Estas reuniones fortalecen la coordinación regional, permiten el intercambio de experiencias y estrategias, y contribuyen a la toma de decisiones conjuntas para el desarrollo social, económico y administrativo de la región.

El Gobierno Municipal, a través de un equipo multidisciplinario, llevó a cabo actividades en dos instituciones educativas con el propósito de fomentar una cultura de prevención del delito entre niñas, niños y jóvenes. Estas acciones buscan fortalecer los valores cívicos, el respeto y la convivencia pacífica dentro de los entornos escolares, promoviendo la participación activa de la comunidad educativa en la construcción de una sociedad más segura.

Con responsabilidad en el uso de los recursos públicos, se gestionó el apoyo correspondiente al décimo séptimo transitorio del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, destinado a fortalecer la seguridad municipal. Gracias a esta gestión, se adquirió un circuito cerrado de vigilancia para la Presidencia y la Comandancia Municipal, con una inversión de

\$202,321.10 pesos, contribuyendo a mejorar la prevención, el monitoreo y la protección de las y los habitantes.

Con un compromiso firme con la seguridad y la tranquilidad de la población, se brindó vigilancia policial constante en los desfiles cívicos y actos conmemorativos, en eventos deportivos escolares y durante la entrega de programas sociales, garantizando orden y protección para todas y todos. Asimismo, se reforzaron los servicios fijos de vigilancia en las entradas y salidas de escolares, en el tianguis municipal y en diversos puntos estratégicos, mediante operativos fijos y móviles. Estas acciones consolidan una presencia preventiva y cercana para el bienestar de las familias.



Policía de genero

Por primera vez en la historia del municipio, se integró (con 5 elementos, 2 hombres y 3 mujeres) y entró en operación una Célula de Policía de Género, fortaleciendo la respuesta institucional frente a situaciones de violencia de género, brindando acompañamiento especializado a mujeres en situación de riesgo. Para garantizar su funcionamiento efectivo, se capacitaron en materia de derechos humanos y justicia cívica y se les asignó un vehículo exclusivo para sus labores, asegurando



presencia oportuna, movilidad estratégica y atención inmediata en las comunidades y barrios.

Esta Célula atendió los trabajos derivados de las mesas de seguridad integrando el grupo multidisciplinario; quienes realizaron pláticas en diferentes instituciones educativas; particularmente realizó visita y seguimiento a personas que se detectan vulnerables a ser victimizadas; asistió a audiencias de Juzgado Cívico; acompañó a mujeres, y realizaron recorridos de inspección, verificación, seguridad y vigilancia en los cuatro cuadrantes del territorio.

Los derechos humanos son primero





En atención a la problemática de violencia doméstica, el Ayuntamiento recibió un total de 10 quejas de mujeres víctimas, mismas que fueron remitidas a las instancias correspondientes para su debido seguimiento. De estas, cinco se encuentran en proceso jurídico con el patrocinio de divorcio brindado por el Ayuntamiento, mientras que una más recibe acompañamiento psicológico y cuatro fueron canalizadas a unidades médicas, garantizando así una atención integral y prioritaria a quienes lo requieren. Dentro de las acciones realizadas por el Gobierno Municipal, se dio puntual seguimiento a las medidas precautorias y cautelares solicitadas por la Comisión de Derechos

Humanos del Estado de México, mismas que fueron cumplidas en tiempo y forma, siendo aceptadas por la autoridad correspondiente.

Asimismo, se elaboraron dos actas circunstanciadas: la primera relacionada con el traslado de una persona en estado crítico desde su domicilio a la clínica más cercana de salud; y la segunda respecto a una persona que deambulaba sin rumbo, a quien se le brindó atención médica y alimentación, y posteriormente fue canalizada a Tejuzilco en coordinación con Seguridad Pública, garantizando en todo momento el respeto pleno a sus derechos.



Conjuntamente con el visitador de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), se llevaron a cabo cinco recorridos de supervisión en el municipio, con el propósito de observar y verificar posibles violaciones a los derechos humanos, de acuerdo con el reglamento en la materia. Como resultado de estas acciones, se notificó que no se detectaron violaciones a los derechos humanos de ninguna persona, lo que refleja el compromiso de esta administración con el respeto y la protección de la dignidad humana.

En coordinación con el visitador de la región de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se visitaron varias instituciones médicas para activar y abrir buzones de

quejas, con el propósito de regular situaciones relacionadas con la atención médica y garantizar que médicos y enfermeras respeten la dignidad y los derechos humanos de los pacientes, asegurando así una protección de la salud digna y accesible.

Se llevó a cabo la supervisión y verificación de la comandancia y sus galeras, con el propósito de constatar que se encuentren en condiciones adecuadas para la detención de personas, mientras se determina su situación jurídica. Estas acciones se realizaron con un enfoque de respeto y protección a los derechos humanos, garantizando también la seguridad y el trato digno de todas las personas puestas a disposición.

Se llevará a cabo la supervisión y observación de la actividad “Mochila de Paz” en varias escuelas de nivel básico y media superior, con el objetivo de vigilar y garantizar que se respete siempre la privacidad y los derechos de cada alumno o alumna, promoviendo un ambiente seguro y de confianza dentro del entorno escolar.

Se realizaron diversos recorridos a escuelas con el objetivo de verificar que las instalaciones



se encuentren en condiciones adecuadas para que los alumnos puedan recibir sus clases con una buena calidad de aprendizaje, así como para apoyar a las escuelas en labores de limpieza o en la liberación de obstáculos, garantizando un entorno seguro y propicio para la educación.

A través de los Comités Mochilas de Paz, llevó a cabo ocho pláticas dirigidas a docentes de ocho escuelas primarias y de nivel medio superior del municipio, con el objetivo de revisar y fortalecer la implementación de la Mochila de Paz. Asimismo, se llevó a cabo la revisión conducente. Estas acciones buscan promover entornos escolares seguros, prevenir conductas de riesgo y fomentar valores de respeto y convivencia entre la comunidad estudiantil.

Se implementó acciones de prevención del embarazo en adolescentes, realizando tres pláticas y una actividad didáctica dirigidas a estudiantes de nivel medio superior, con la participación de 87 alumnos, así como tres pláticas adicionales con padres de familia para fomentar su involucramiento en la educación y orientación de sus hijos. Estas actividades buscan fortalecer la conciencia sobre la salud sexual y reproductiva, promover decisiones responsables y consolidar la colaboración entre familia y escuela.

Capacitación en materia de derechos humanos

Se promovieron cursos de capacitación dirigidos al personal del Ayuntamiento, logrando impartir dos capacitaciones con la participación de 29 personas, así como un curso especializado para el área de Seguridad Pública, en el que participaron 10 elementos del cuerpo corporativo y el juez cívico. Estas acciones tuvieron como finalidad fortalecer





sus habilidades y conocimientos para un mejor desempeño de sus funciones, orientándolos además a prevenir cualquier posible violación a los derechos humanos en el ejercicio de su labor.

De igual forma, se llevaron a cabo cinco capacitaciones impartidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, de las cuales tres fueron presenciales y dos virtuales, con el propósito de dar a conocer las atribuciones y lineamientos en materia de derechos humanos. Estas acciones tuvieron como objetivo orientar a las y los servidores públicos sobre la correcta forma de conducirse en el ejercicio de sus funciones, fomentando así una gestión responsable y con pleno respeto a los derechos de la ciudadanía.

Se brindó apoyo a las unidades de salud

mediante capacitaciones dirigidas a médicos y enfermeras, beneficiando a un total de 25 personas, con temas enfocados en el buen trato a los pacientes y el derecho a la protección de la salud. Estas acciones tuvieron como finalidad fortalecer la atención a la ciudadanía, reconociendo que quienes acuden a los servicios médicos lo hacen en condiciones de vulnerabilidad y que el sector salud es el primer responsable de ofrecer un servicio humano, digno y de calidad.

Con relación a los derechos humanos de la mujer, se realizaron 12 actividades en conmemoración del Día Naranja, los días 25 de cada mes, tanto en el sector social como con los servidores públicos del Ayuntamiento, con el propósito de no dejar pasar una fecha de gran relevancia para fomentar la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres,

niñas, niños y demás víctimas, reafirmando así el compromiso de este gobierno municipal con la construcción de una sociedad más justa, segura y libre de violencia.



Se impartieron pláticas en 10 diferentes instituciones educativas del municipio, tanto de nivel básico como medio superior, de las cuales seis se realizaron de manera presencial y cuatro de forma virtual. En cada sesión participaron en promedio 35 alumnos por grupo, quienes fueron beneficiados con información y orientación en temas relevantes para su formación integral, reafirmando el compromiso de esta administración con la educación y el bienestar de la juventud.

También, en atención a las personas con discapacidad, se llevaron a cabo dos pláticas virtuales dirigidas a este sector en escuelas especializadas, con la participación de 20 personas beneficiadas, fortaleciendo así las acciones de inclusión, sensibilización y apoyo a quienes requieren de mayores oportunidades para su desarrollo integral.

Actividades de difusión de los derechos humanos

Se llevaron a cabo varias actividades culturales orientadas a fomentar un medio ambiente sano, promoviendo los derechos de niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, con el objetivo de construir una sociedad más unida e inclusiva.

Se desarrollaron diversos programas, folletos, trípticos, pegotes e infografías, los cuales fueron distribuidos entre la población con el propósito de promover y difundir los derechos humanos, fomentando la conciencia y el respeto hacia estos principios fundamentales en toda la comunidad.

Se llevó a cabo en el sector salud una jornada dirigida a personas adultas mayores, en la que se ofrecieron servicios de medición de signos vitales, estudios de glucosa, toma de presión y diagnóstico médico, reafirmando el compromiso del municipio con el derecho a una salud digna y la protección integral de nuestros adultos mayores.

Justicia cívica

La presente administración dio un paso decisivo hacia el fortalecimiento del orden y la convivencia social al instalar por primera vez el Sistema de Justicia Cívica en el municipio, un mecanismo que en gobiernos anteriores no había sido puesto en marcha ni entrado en funciones. Con esta acción se consolida





un instrumento esencial para atender faltas administrativas de manera ágil, justa y cercana a la ciudadanía, promoviendo un entorno más seguro.

Una prioridad para este gobierno en materia de justicia cívica es la profesionalización de los servidores públicos, por lo que durante el periodo que se informa, se realizaron siete capacitaciones fortaleciendo con ello las capacidades institucionales y el desempeño de quienes imparten justicia administrativa. La aplicación adecuada de los protocolos de actuación en los diferentes momentos procesales representa un compromiso con la legalidad, la transparencia y la confianza de la población.

En este sentido, la justicia cívica ante todo significa un espacio para la inconformidad de las personas, por lo que se recibieron y atendieron 53 quejas, reflejo del ejercicio consciente de los derechos y obligaciones de las y los sansimonenses ante el Gobierno Municipal, de las cuales tres fueron canalizadas a la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, una fueron canalizadas a la Dirección de la Mujer, 10 pasaron a la siguiente instancia judicial, 32 llegaron a un convenio conciliatorio y ocho

fueron archivadas por falta de interés de las partes interesadas. Este acto de participación ciudadana constituye un pilar fundamental de la unidad entre la administración pública y la comunidad.

Se ha reforzado el compromiso con la protección de los derechos de las mujeres, atendiendo tres casos de vulneración de derechos. Estas acciones garantizan una respuesta efectiva, asesoría y acompañamiento especializado para quienes han sido afectadas, promoviendo la igualdad, la seguridad y el respeto a los derechos humanos.





Se celebraron 44 audiencias en el área del Juzgado Cívico, en las cuales se garantizó en todo momento el respeto a los derechos de la parte quejosa y del presunto infractor, siguiendo con rigor las etapas establecidas en el procedimiento legal. Esta labor reafirma el compromiso del Gobierno Municipal con la imparcialidad y la justicia, pilares esenciales para fortalecer la confianza las y los sansimonenses en las instituciones.

Otro componente importante de la función de la justicia cívica es la de coadyuvar al desarrollo de una cultura de la legalidad, por lo que se recibieron 11 solicitudes de información testimonial posesoria, acto jurídico mediante el cual se reconoce la propiedad de un inmueble cuando el ciudadano ha ejercido su posesión de manera pacífica, pública y continua. Esta acción reviste gran importancia para las familias, ya que permite dar certeza legal a su patrimonio ante la ausencia de testamentos. Con ello, el gobierno municipal reafirma su compromiso de acompañar a las personas en la regularización de su propiedad.

Asimismo, se llevaron a cabo nueve contratos de donación a solicitud de habitantes del

municipio. Este tipo de trámite, mediante el cual una de las partes cede de manera gratuita los derechos y obligaciones sobre un bien determinado, representa un acto de solidaridad y compromiso social que fortalece el tejido comunitario. La gestión de estos contratos contribuye a otorgar certeza jurídica y transparencia en los procesos de transmisión de bienes, promoviendo la legalidad y el respeto entre las y los sansimonenses.





De igual forma, se registraron 18 contratos de compraventa a solicitud de las y los habitantes del municipio, con base en lo establecido en el Código Civil del Estado de México. Estos contratos, que exigen la presentación de documentación que acredite la personalidad y el derecho de las partes, garantizan la seguridad jurídica en las transacciones patrimoniales. Su adecuada formalización fortalece la confianza ciudadana en las instituciones, fomenta la legalidad en la tenencia de la propiedad y asegura que los actos civiles se realicen con justicia entre cada persona involucrada.



Finalmente, se elaboraron 46 actas informativas en atención a las solicitudes de las y los ciudadanos, con el propósito de iniciar o culminar trámites ante diversas instancias. Estas actas de hechos, levantadas mediante comparecencia y bajo la intervención de la autoridad competente, representan un instrumento fundamental de respaldo legal y administrativo, ya que permiten dar fe de situaciones que requieren formalidad y



certeza jurídica. Con ello, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de acompañar a la población en la gestión de sus derechos.

Adicionalmente, se registraron tres infracciones administrativas derivadas de actos que contravienen las disposiciones establecidas en la Ley de Justicia Cívica, el Bando Municipal y los reglamentos vigentes del Ayuntamiento. Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno Municipal con el orden y la legalidad, garantizando que cada procedimiento se realice conforme a lo dispuesto en la Ley.





Gracias a la Presidenta Doctora Claudia Sheinbaum Pardo
por continuar en brindarnos bienestar,
en favor de los más vulnerables de nuestro pueblo.





**Nuestro trabajo no tendría los resultados de hoy
sin el apoyo decidido de nuestra Gobernadora
La Maestra Delfina Gomez Alvarez**

El poder de servir es una realidad para San Simon de Guerrero,
gracias!



Juntos 
transformamos
San Simón de Guerrero
ADMINISTRACIÓN 2025-2027